

Premio de fitopatología a Arturo Guzmán

El egresado de Cuautitlán obtuvo el primer lugar en la conferencia panamericana de la especialidad

⇒ 5



Mil atletas en la justa contra el tabaquismo

Se compitió en cinco categorías

⇒ 25

Ciudad Universitaria

5 de junio de 2003

Número 3,638

ISSN 0188-5138

http://www.unam.mx/gaceta

dirección electrónica (Email):

dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



En ocho años, los investigadores del instituto han descubierto 893 especies

Aportación invaluable del IB a la biodiversidad

⇒ 14-15 y 18

SE REFUERZAN VÍNCULOS CON COSTA RICA



El rector Juan Ramón de la Fuente hace entrega de una chamarra de la Universidad al Presidente de Costa Rica, Abel Pacheco, como muestra de reconocimiento a su calidad de exalumno de la UNAM. Foto: Benjamín Chaires.

⇒ 6-7

COMUNIDAD

3 de junio de 1553

A 450 años del inicio de cursos

Celebración en Filosofía y el PUEC del arranque de la Real Universidad de México

⇒ 4-5

ACADEMIA

Mi Vida en la Ciencia

Fernando Alba, Gonzalo Zubieta y Alfonso Escobar, ligados al desarrollo del país

⇒ 10-11

CULTURA

Costa-Gavras, en el Festival Cinematográfico de Verano

⇒ 12

Gaceta ilustrada

VIDA UNIVERSITARIA. Desde la Torre II de Humanidades. Fotos: Juan Antonio López.



VIDA UNIVERSITARIA. Ampliación en el Instituto de Biotecnología, Cuernavaca, Morelos. Foto: Ignacio Romo.

VIDA UNIVERSITARIA. Trabajo en equipo.



CONMEMORACIÓN. A 450 años de que la Universidad inició sus cursos, la Facultad de Filosofía y Letras, las coordinaciones de Humanidades y Difusión Cultural, así como la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria organizaron una jornada conmemorativa. Fotos: Ignacio Romo.



4-5



Arturo Guzmán, primer lugar en la Conferencia Panamericana de Fitopatología

⇒ 5



María Luisa González Marín. Foto: Francisco Cruz.

En México, sólo cinco por ciento de dos millones 713 mil mujeres mayores de 65 años recibe una pensión

Requieren las mujeres un seguro para la vejez

El Estado mexicano debe instrumentar un seguro universal de la vejez para las mujeres, el cual proteja a las amas de casa y a las trabajadoras fuera del hogar, con el propósito de lograr su independencia económica, pues en la actualidad son las familias las que se responsabilizan de sus ancianos, afirmó María Luisa González Marín, del Instituto de Investigaciones Económicas.

VERÓNICA RAMÓN

En México, comentó, sólo cinco por ciento de los dos millones 713 mil mujeres mayores de 65 años recibe una pensión; es decir, sólo se ayuda a alrededor de 135 mil 650 de ellas. Esto significa que aproximadamente dos millones 600 mil mujeres de edad avanzada no tienen derecho a la seguridad social.

González Marín expuso que el Estado debe poner en marcha un programa integral específico para las mujeres, que prevea aspectos de salud, vivienda y alimentación.

Precisó que un gran problema que enfrenta México es la tendencia al envejecimiento de su población. Al reducirse las tasas de mortalidad y natalidad, abundó, se han ampliado los grupos de población de mayor edad.

Ante ello, refirió, debe haber propuestas de casas de día, de asilos, así como de atención especializada para ancianos, instancias que existen en otras naciones.

Planteó que, según las proyecciones del Consejo Nacional de Población, las personas en edad de jubilación—65 años y más— pasarán de cuatro millones que fueron en 1995, a 15.5 millones, en 2030.

En ese mismo año, continuó, la población económicamente activa (PEA) podría llegar a 51 millones 571 mil personas, y las de la tercera edad representarían casi una

tercera parte de ella y, de ésta, más de la mitad mujeres.

Si se toma en cuenta que la esperanza de vida de las mujeres es mayor (77 años) que la de los hombres (74) y que un alto porcentaje de ellas sólo realiza quehaceres domésticos y no tiene acceso a prestaciones sociales, las posibilidades de una vejez digna son casi nulas, manifestó.

González Marín recalcó que las familias mexicanas se han hecho cargo tradicionalmente de sus ancianos, pero con los cambios en las formas de organización laboral (varios miembros del núcleo familiar trabajan), así como con la situación actual de la urbanización (caracterizada por viviendas pequeñas), la familia ampliada ha perdido terreno y, en mayor medida, ésta se restringe a los hijos y cónyuges, y ni moral ni materialmente hay lugar para los abuelos.

Dijo que desde la última década del siglo XX han disminuido los asalariados con prestaciones sociales y aumentado los trabajadores por cuenta propia y en empleos temporales (con recontractaciones trimestrales e incluso mensuales que no ofrecen seguridad en el empleo ni prestaciones).

Aunado a ello, las mujeres dejan sus empleos con derecho a seguridad social a temprana edad y con ello pierden la posibilidad de recibir una pensión. Se calcula que 15 millones de mujeres consideradas económicamente inactivas se dedican a los quehaceres domésticos.

Frente a esta problemática, propuso que el seguro universal de vejez incluya, en una primera etapa, únicamente a las mujeres más pobres que no trabajen fuera de casa o que lo hagan en la informalidad.

Aseguró que esta propuesta no es

descabellada, ya que el propio Banco Mundial ha señalado que la única manera de asegurar en América Latina una cobertura universal de seguridad social es fijar una pensión mínima para todos.

Puntualizó que el programa integral dirigido a las mujeres debe incluir planes complementarios de pensiones, ya que en ambos sistemas (reparto y capitalización individual) son raquíticos los montos de los subsidios.

En promedio, aseveró, la pensión mensual del ISSSTE es de dos mil 300 pesos y de mil 937 pesos en el nuevo sistema.

Aclaró que el sistema de reparto funciona con base en la solidaridad intergremial: los trabajadores activos cotizan y contribuyen a las pensiones de los jubilados, y de esta manera garantizan también su jubilación a futuro.

En cambio, en el sistema de capitalización adoptado recientemente, el trabajador tiene una cuenta de ahorro individual integrada por su cotización, una aportación del gobierno y otra de la empresa. Estos fondos están manejados por instituciones financieras llamadas Afores.

Anotó como otra agravante la situación de diferencias salariales entre hombres y mujeres, aun cuando ambos realicen el mismo trabajo. El hecho, enfatizó, de que si las mujeres en términos generales reciben ingresos menores que los hombres, el monto de su pensión—calculada sobre los salarios devengados— será menor.

Cabe señalar que, de acuerdo con cifras divulgadas recientemente por economistas de la Universidad, se calcula que del total de mujeres que forman parte de la PEA (13.3 millones), alrededor de siete millones no gozan de prestación alguna y siete millones ganan menos de dos salarios mínimos. *g*

A 450 años, la UNAM forja aún el proyecto de nación

Celebran en Filosofía y Letras y en el PUEC el inicio de cursos de la Real Universidad de México



Escenificación en el edificio del PUEC. Foto: Justo Suárez.

Sólo con un saber comprometido con los valores de justicia y libertad es posible que la Universidad sea, a 450 años del inicio de sus cursos en México, el principal espacio de la sociedad civil donde se forja y renueva la idea y proyecto de nación, afirmó Ambrosio Velasco Gómez, director de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL).

Desde entonces, añadió, la Universidad ha vinculado y comprometido su visión con la construcción de la nación mexicana. "Creo que éste es el sentido profundo del lema de nuestra institución: Por mi raza hablará el espíritu".

En presencia de Olga Elizabeth Hansberg, coordinadora de Humanidades, añadió que desde entonces se avizoran las dos funciones principales de esta casa de estudios: el cultivo del saber y la solución de los problemas sociales más urgentes.

Por ello, abundó en el Aula Magna de la FFL, se tiene que recordar cotidianamente que el cultivo del conocimiento en la Universidad tiene un compromiso social irrenunciable.

En el acto 450 Años en un Día, organizado por la propia facultad, las coordinaciones de Humanidades y de Difusión Cultural, así como por la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, recordó

que hace exactamente cuatro siglos y medio inició la vida de esta institución con una oración solemne a cargo del humanista Francisco Cervantes de Salazar, profesor de retórica.

"Si bien la cédula de creación de la Real Universidad de México se había expedido por el príncipe Felipe el 21 de septiembre de 1551, no es sino hasta casi dos años después, en junio, cuando el proyecto se hace realidad", aclaró.

Desde 1536, Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México y quien propuso la creación de esta institución, especificó que ella debería servir para el cultivo del saber y para orientar la resolución de los más graves problemas que trajo consigo el enfrentamiento de dos mundos, como la evangelización y el maltrato y explotación de los indios.

Subrayó que su compromiso era estar dedicada a la educación de los hijos de indios y españoles. El proyecto era claro: debería ser el crisol donde ha de forjarse una cultura nacional propia, una segunda naturaleza que unifique a los nacidos en estas tierras más allá de su origen racial.

Por supuesto, la creación tuvo opositores entre aquellos que veían en la Universidad una

amenaza para el dominio sin límites, entre ellos el virrey Antonio de Mendoza. Pese a la miopía de muchos de los gobernantes, expuso Velasco Gómez, los universitarios de entonces y de ahora se han esforzado porque la sabiduría venza sobre la codicia.

Se trata de una lucha que debe mantenerse en el quehacer diario; por ello, nos unimos con el rector en la demanda firme y la lucha decidida porque el gobierno federal cumpla cabalmente con su compromiso de garantizar el funcionamiento, en condiciones adecuadas, de la Universidad como institución pública y gratuita destinada a la enseñanza, la investigación y la difusión de las ciencias, las humanidades, la tecnología y las artes, finalizó el funcionario.

Legado humanista

Por su parte, Margo Glantz, profesora emérita de la FFL, al dictar su Relección Inaugural, como la cátedra que se dio hace 450 años, mencionó que las discusiones en torno a la conveniencia de crear una Universidad en México se prolongaron durante casi 15 años, de 1536 a 1551, año en que se expidió la Real Cédula que instituyó lo que habría de ser el centro de enseñanza superior más importante en el país, antecedente de la UNAM.

El hecho de que haya sido un letrado, Francisco Cervantes de Salazar, quien hubiese leído el discurso inaugural, confirma el amplio legado humanista que la Universidad ha trabajado, reelaborado y perseguido, a pesar de los duros embates a los que se ha visto y a los que seguirá expuesta; "por desgracia y por fortuna, porque son ellos los que permiten renovarnos y recrear, a manera de relección, aquello de lo que podemos enorgullecernos", expuso.

Riqueza de sabios

Entanto, Enrique González González, profesor de la FFL e investigador del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), manifestó que el toledano vecindado en México, Cervantes de Salazar, inauguró las escuelas públicas de la capital novohispana mediante una pieza oratorio pronunciada el 3 de junio de 1553.

Explicó que la oración de apertura de cursos constituía un género literario, bastante difundido en las universidades europeas y que solía componerse de dos o tres partes: el elogio de la ciudad donde la universidad estaba asentada, la mención de las autoridades académicas y extra académicas presentes y, por último, una encendida alabanza del estudio de las letras.

En aquel entonces se expresó el deseo de que los jóvenes novohispanos fueran capaces de transitar de la codicia por los metales a la codicia por la sabiduría. Cervantes de Salazar aseguraba que en el mundo se hablaría un día no sólo de la abundancia de la Nueva España en oro y plata, sino también de su riqueza en sabios.

Ese auspicio se expresó hace 450 años al



Margo Glantz, Ambrosio Velasco y Olga Hansberg. Foto: Ignacio Romo.

momento de inaugurarse la Universidad de México. A lo largo de tanto tiempo, los universitarios, maestros y estudiantes han estado a la altura de tan antiguas expectativas, finalizó González González.

Como parte del acto 450 Años en un Día, se efectuó la presentación teatral *Imagina tu Universidad*, sobre el pasado, presente y futuro de esta casa de estudios.

3 de junio de 1553

En tanto, en el predio donde se asentó inicialmente la Real Universidad de México, que hoy es ocupado por el edificio del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), los festejos los encabezaron la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, y el director de dicho programa, Manuel Perló Cohen.

Ambos funcionarios universitarios hicieron una reseña histórica de la iniciación de cursos de la Universidad de México, aquel 3 de junio de 1553, fecha que marca el inicio de las labores dentro de la Real Universidad de México.

En el solar donde se levantaba el inmueble en el que se impartió la primera cátedra, se realizó una recreación del Primer Diálogo Latino La Universidad de México, realizado por el humanista toledano Francisco Cervantes de Salazar.

Perló Cohen recordó que era costumbre, durante la inauguración de cátedras en las diversas universidades del mundo, la inclusión de un diálogo que contemplaba la descripción de la Universidad y sus alrededores.

Este diálogo se tradujo del latín y fue escenificado hoy con la actuación del propio Perló Cohen, donde el público apreció las características de los profesores, los alumnos y las costumbres de la época. En la recreación del primer diálogo participó la compañía del PUEC; además, el público pudo disfrutar de un concierto de música antigua. *g*

LAURA ROMERO/VERÓNICA RAMÓN

Para Arturo Guzmán, el premio de fitopatología

Obtuvo el primer lugar en la conferencia panamericana

El trabajo de investigación "Control de *Fusarium oxysporum f. sp. phaseoli in vitro* con aceites esenciales", realizado por Arturo Guzmán Guzmán, egresado de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), obtuvo el primer lugar en la Conferencia Panamericana de Fitopatología.

Con la representación de la UNAM, Guzmán Guzmán expuso los resultados de su investigación en la Isla del Padre, Texas, Estados Unidos, foro internacional en el que se presentaron trabajos de investigación sobre diversas enfermedades que padecen las plantas, que tratan los métodos de control para erradicar los patógenos.

Guzmán Guzmán —asesorado por Rosa Navarrete Maya, investigadora de la FESC— fue seleccionado entre 31 estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado de diversas instituciones, como la Universidad Autónoma Chapingo, el Colegio de Postgraduados, el Instituto Politécnico Nacional, el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán y el Tecnológico de Celaya.

El egresado de la Carrera de Ingeniería Agrícola, de la FESC, obtuvo el primer lugar en la categoría Ponencias, por ser considerado el mejor trabajo de investigación fitopatológica que involucró el control biológico, señalaron los miembros del comité evaluador al momento de hacer entrega del reconocimiento a Guzmán Guzmán con base en los criterios señalados en la convocatoria y que incluyeron: claridad en la exposición, contenido, calidad del trabajo, originalidad de la investigación, impacto del estudio y aplicación práctica.

El Comité Evaluador estuvo integrado por Daniel Teliz, del Colegio de Postgraduados; Ramón Jaime, del Departamento de Agricultura de Estados Unidos; Héctor Lozoya, de la Universidad Autónoma Chapingo; Luis Felipe Arauz Cavallini, de la Universidad Autónoma de Costa Rica; Raymundo García, del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, y José de Jesús Luna, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El premio fue entregado en coordinación

con la Sociedad Mexicana de Fitopatología, la American Phytopathological Society Caribbean and Southern Division y la Asociación Latinoamericana de Fitopatología, y consistió en diploma y un reconocimiento económico.

Guzmán Guzmán informó que en este momento el comercio internacional demanda granos libres de fungicidas, por lo que presentar una opción de control biológico para combatir a *Fusarium oxysporum f. sp. phaseoli* fue muy bien recibida, tanto por los académicos e investigadores como por los mercados mundiales que están en favor del control biológico.

Fusarium oxysporum f. sp. phaseolies un hongo que ocasiona que se pudran las semillas y las raíces del frijol. En México se propagó en regiones productoras como Durango, lo que causó hasta 80 por ciento de pérdidas de la cosecha. En Estados Unidos el detrimento por este hongo es de hasta 86 por ciento.

Guzmán Guzmán propuso el control de este hongo, por medio del uso de aceites de hierbabuena, eucalipto, laurel, clavo, mejorana, romero, orégano, tomillo, pimienta y toronja, los cuales permiten controlar el crecimiento de *Fusarium oxysporum f. sp. phaseoli*, debido al grado de concentración de principios activos como: carvacrol en orégano y tomillo, mentona en hierbabuena y eugenol en clavo.

Para el ganador este reconocimiento presentó un reto personal como universitario. "Te encuentras ante grandes personalidades de la comunidad científica y entre personas que cursan una maestría o un doctorado; por lo que participar es de gran importancia para los alumnos, ya que se conoce el trabajo de otros investigadores jóvenes".

Navarrete Maya, indicó que esta investigación forma parte de la cátedra Interacciones, Microorganismos-Plantas y Asociaciones Derivadas de Ellas, y explicó que la temática de la investigación surgió debido a la inquietud por presentar nuevas opciones de producción orgánica en las que no se utilizaran fungicidas para combatir a los patógenos. *g*

FES CUAUTILÁN

Signan convenios con instituciones públicas de educación superior de Costa Rica

Se ratifica la vocación latinoamericanista de la Universidad; se instalaron el Premio a la Innovación Académica y la asociación de egresados de la UNAM

San José de Costa Rica, C.R.- La UNAM signó varios convenios con las principales instituciones públicas de educación superior de Costa Rica, con lo cual refuerza sus vínculos con ese país y reafirma su vocación latinoamericanista.

Al iniciar una gira de trabajo por Centroamérica, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y la rectora de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Sonia Marta Mora Escalante, signaron un convenio general de colaboración académica, científica y cultural, en los campos de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, y los servicios de apoyo técnico y tecnológico.

Asimismo, firmaron un acuerdo específico mediante el cual instauraron el Premio a la Innovación Académica, con una periodicidad bianual y cuyo propósito es estimular a quienes confieren al esfuerzo innovador un lugar primordial en su labor académica universitaria.

Posteriormente, De la Fuente se reunió con el Consejo Nacional de Rectores en el que participaron instituciones de educación superior costarricenses.

Conferencia magistral

En el Auditorio Clodomiro Picado, donde le fue entregada la Medalla Académica Universidad Nacional por parte de la UNA, el rector Juan Ramón de la Fuente ofreció la conferen-



Durante el recorrido por la UNA. Fotos: Benjamín Chaires.

cia magistral La Universidad Pública de Cara al Siglo XXI.

Resaltó que la universidad es una institución sólida. Desde sus orígenes medievales ha sido capaz de sostenerse a lo largo de los siglos y, aunque en forma periódica ha sido cuestionada, su fortaleza le ha permitido resistir y adaptarse a los cambios.

Advirtió que el reto fundamental de las universidades públicas en países como el nuestro es asumir su responsabilidad para conjurar la amenaza de que esta era del conocimiento revierta a una nueva edad oscura, caracterizada por las falsas creencias, la idolatría hacia los mercados y los fundamentalismos tecnológicos.

Por ello, consideró esencial que los gobiernos tengan una concepción clara del papel que pueden desempeñar las universidades para orientar su desarrollo social y contribuir a acortar la brecha entre ricos y pobres,

que puede llegar a ser insondeable.

La universidad pública, la educación, la ciencia y la cultura, subrayó, se integran y se convierten en instrumento de capilaridad social, al tiempo que propician que el conocimiento avance.

Un país sin ciencia propia, sin conocimiento propio, está irremediablemente condenado a sumirse en sus rezagos, sentenció.

Advirtió sobre una nueva y poderosa competencia para las instituciones de educación superior: los sistemas de tele-enseñanza y autoeducación, los cuales han crecido en forma paralela y, en algunos casos, más acelerada que las propias universidades. Por ello, dijo, la universidad debe mantenerse a la vanguardia de la tecnología educativa.

El componente humano de la educación no puede ser asumido por la tecnología, destacó, por lo que debe revalorarse la función docente. El ele-

mento humano se tiene que aportar con mayor ímpetu y dedicación, cuanto más avance la tendencia a confundir la educación con la eficacia de la tecnología didáctica, pues es insuficiente para una verdadera labor educativa y para acortar las grandes desigualdades que aún subsisten entre los países y dentro de muchas naciones, acotó.

De la Fuente ejemplificó con cifras: en los países desarrollados se concentra 15 por ciento de la población mundial y se estima que 88 por ciento tiene acceso a Internet. En tanto, en las naciones en desarrollo se encuentra 85 por ciento de los habitantes del mundo y sólo 12 por ciento tiene acceso a la red.

El problema, dijo, es que en buena medida la economía está sustentada en el conocimiento y casi todos los verdaderamente novedosos conocimientos son guardados con celo, son patentados, porque tienen un gran valor.

Ejemplo de ello, dijo, es que la empresa IBM registró al inicio de este siglo dos mil 756 patentes. En contraste, 134 países del orbe, incluidos los latinoamericanos, reportaron sólo dos mil 643. Esto significa que la concentración del capital está cada vez más ligada a la del conocimiento y viceversa.

Dio otro ejemplo: el capital acumulado por los tres hombres más ricos del mundo, que tienen fuertes inversiones en empresas líderes en el desarrollo de nuevas tecnologías, supera el producto interno bruto de los 48 países más pobres del planeta. Pretender tratar como iguales a los desiguales no es más que privilegiar más a los privilegiados.

De la Fuente expuso realidades preocupantes, ilustradas con datos del Banco Mundial: una división entre países pobres y ricos muestra que,



Ignacio Solares y Carlos Lepis.

mientras el ingreso de estos últimos es 42 veces mayor que los primeros, su gasto en investigación es 218 ocasiones superior.

Antes, y una vez que el director de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la UNA presentó el acuerdo—del cual se derivarán convenios específicos—, la directora general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional de la UNAM, Mónica Verea Campos, explicó que para su cumplimiento se efectuarán diversas acciones.

Juan Ramón de la Fuente y Sonia Marta Mora signaron un acuerdo específico para instaurar el Premio a la Innovación Académica, el cual reconocerá el esfuerzo de los participantes para introducir enriquecimientos sustanciales en las prácticas educativas y docentes.

Al presentar el acuerdo, el secretario general de la UNAM, Enrique del Val Blanco, expuso que será un incentivo permanente que promoverá y estimulará el surgimiento de acciones creativas y renovadoras que fortalezcan la innovación institucional en el campo académico y la transformación estructural de la educación superior.

Las modalidades del premio serán a la innovación en el diseño y ejecución de experiencias de formación docente o educación continua, y a la innovación en el diseño y ejecución de proyectos académicos de investigación, extensión, producción y servicios.

La educación, crisol de identidad

No es posible aceptar que las leyes del mercado se instalen de lleno en el sistema educativo, pues donde prevalecen, la enseñanza se desnaturaliza. Si esto ocurre, la educación acabará convirtiéndose en una industria y dejará de ser el crisol donde se forja la identidad de cada nación, advirtió el rector.

Si lo esencial en la política es dar respuestas a los problemas de la sociedad, afirmó, hoy más que nunca, en nuestros países, la política debe centrar

su mirada en la educación, para encontrar soluciones y tratar de sacar el mayor provecho, tanto de la globalización como de la revolución tecnológica.

En ceremonia solemne, el rector recibió la Medalla Académica, de manos de la rectora Sonia Marta Mora Escalante, tras leerse la resolución de la Rectoría y el Consejo Universitario de la UNA, en la que destaca su carácter humanista y la excelencia en su desempeño profesional en el ámbito de la educación superior mexicana y regional.

Ante representantes de universidades e instituciones de educación superior de ese país, sostuvo que en la actualidad hay una demanda creciente por parte de la sociedad por educarse cada vez mejor, mientras que los estudios duran más y son de mayor costo.

Para limitar estos costos, explicó, algunas naciones han empezado a reducir su oferta educativa, otros confían al mercado la tarea de hallar los recursos necesarios para financiarla.

Otras instituciones de enseñanza, agregó, se han convertido más en empresas que ofertan sus servicios, que a formar seres humanos, generar conocimientos y difundir la cultura.

Es decir, detalló, el mercado no es sensible a las aspiraciones sociales de los países ni solidario con sus mejores causas, por lo que aun cuando las universidades no pueden sustraerse a las leyes del mercado, sí deben coadyuvar a modularlas.

Asociación de egresados

Acompañado por el presidente de Costa Rica, Abel Pacheco, en su calidad de exalumno de la UNAM, el rector Juan Ramón de la Fuente instaló formalmente la Asociación de Egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México en ese país.

El mandatario costarricense es egresado de la UNAM, donde estudió la carrera de médico cirujano durante el periodo 1952-1959. El 9 de febrero de 1960 se tituló, siendo rector Nabor Carrillo.

En la ceremonia, realizada en el Instituto de México, De la Fuente señaló que los actuales son tiempos para trabajar juntos por el bien de la educación y de nuestros países latinoamericanos.

Le dijo al mandatario que la UNAM ha sido una casa abierta a los estudiantes costarricenses y a los de toda América Latina. "Aquí, reitero la vocación de mi universidad y de su universidad de continuar sirviendo a los latinoamericanos".

De la Fuente entregó a Pacheco, como reconocimiento a su trayectoria como exuniversitario y como profesional de la medicina, una medalla de oro conmemorativa de los 450 años de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por su parte, visiblemente emocionado, el presidente Abel Pacheco recordó los días cuando recorría los pasillos de la escuela de Medicina y conversaba con sus maestros.

El rector Juan Ramón de la Fuente instaló la Asociación de Egresados de la UNAM, capítulo Costa Rica, y tomó protesta a sus miembros, entre los que se encuentra el presidente de ese país, Abel Pacheco.



La rectora de la UNA y Enrique del Val.

Asimismo, en nombre de la UNAM, De la Fuente donó mil libros e igual número de títulos editados por la institución, al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica.

El rector también participó en la sesión de trabajo de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, la cual preside, y se reunió con intelectuales costarricenses.

Antes, en nombre de la UNAM, De la Fuente firmó un convenio general de colaboración académica, científica y cultural con su homólogo del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Alejandro Cruz Molina, del cual se derivarán acuerdos específicos.

El convenio, cuya vigencia es indefinida, señala la colaboración conjunta de actividades entre la UNAM y el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Ambas instituciones desarrollarán proyectos de docencia e investigación, mediante la estimulación de la formación de equipos mixtos de trabajo; el intercambio de personal académico con fines docentes, de análisis, de asesoramiento o para compartir experiencias.

Además, el intercambio de estudiantes para realizar estudios de posgrado o estancias de investigación orientadas a la obtención de grado, de información, documentación, publicaciones y material audiovisual.

En tanto, el contrato de donación de los libros y títulos editados por la UNAM precisa que el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes pondrá a disposición de la comunidad académica y estudiantil, así como del pueblo en general, este acervo, el cual estará bajo el resguardo de la Biblioteca Nacional de ese país.

Acompañaron también al rector en su gira por Costa Rica: Ignacio Solares, Axel Driksson, Javier Portilla y Hernán Lara.

Hoy jueves se firmará un convenio más, ahora con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).g



Cartelera semanal

5 de junio



Información de actividades culturales: 5665 0709 y <http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Primera
ofunam

TEMPORADA 2002/2003

Programa 6

Fernando Lozano, director
Pascal Rogé, piano
Obertura de *La clemenza di Tito*
y Vigésimoquinto concierto
para piano de Mozart
Séptima sinfonía de Prokofiev

Sábado 7/ 20:00
y domingo 8/ 12:00 horas
*Costo: \$150, 100 y 60.

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario.
Insurgentes Sur 3000.



ENCUENTRO DE LAS ARTES ESCÉNICAS

México

Puerta de las Américas

PRIMERA
MUESTRA ESCÉNICA
DE LAS AMÉRICAS

- MÚSICA CONTEMPORÁNEA MEXICANA
Sala Nezahualcóyotl, 18:30 horas
- DANZA CONTEMPORÁNEA
Sala Miguel Covarrubias, 18:30 horas
- *LA HIJA DEL AIRE*
Teatro Juan Ruiz de Alarcón, 18:30 horas
- DANZA DE LA CALLE
Fuente del Centro Cultural, 19:00 horas
- *AHORA Y EN LA HORA*
Foro Sor Juana Inés de la Cruz, 19:00 horas
- JAZZ Y MÚSICA CONTEMPORÁNEA
Sala Carlos Chávez, 19:30 horas
- MÚSICA ELECTRÓNICA
Sala José Revueltas, 20:00 horas
- *1822, EL AÑO QUE FUIMOS IMPERIO*
Teatro Juan Ruiz de Alarcón, 20:00 horas
- TEATRO DE NICARAGUA
Foro del CUT, 20:00 horas
- DANZA CONTEMPORÁNEA
Sala Miguel Covarrubias, 21:00 horas
- MÚSICA DE COSTA RICA
Sala Nezahualcóyotl, 21:30 horas

Viernes 13 de junio
Centro Cultural Universitario.
Insurgentes Sur 3000.
www.puertadelasamericas.org

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

Ideografías

Fotografías de Estanislao Ortiz

Insomnio del sol

Grabados de Aníbal Angulo

Rumor de espinas

Pintura sobre papel hecho
a mano de Margarita Ruiz

TV Games

Pintura e instalación
de Arturo Berrospe

Antiespacios deliberados

Colectiva de escultura en piedra

Reencuentro con la talla

Colectiva de escultura

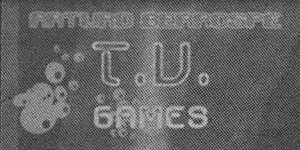
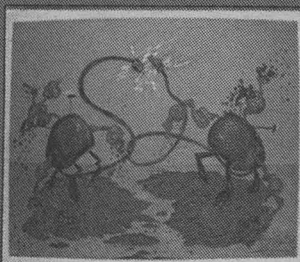
Inauguraciones:

sábado 7/ 11:30 horas

Hasta el 5 de julio.

Miércoles a domingo
de 11:00 a 17:00 horas

Entrada libre.



Casa del Lago
Maestro Juan José Arreola
Antiguo Bosque
de Chapultepec.
Primera Sección.

TEATRO

LA MONEDA DE ORO ¿FREUD O JUNG? DE IGNACIO SOLARES DIRIGE ANTONIO CRESTANI

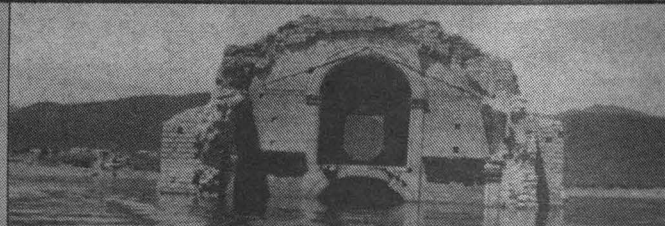


Viernes 20:30,
sábados 19:00
y domingos 18:00 horas

Premios APT 2002
mejor autor nacional y
mejor director teatral



Teatro Julio Prieto (antes Xola)
Xola y Nicolás San Juan. Colonia del Valle.



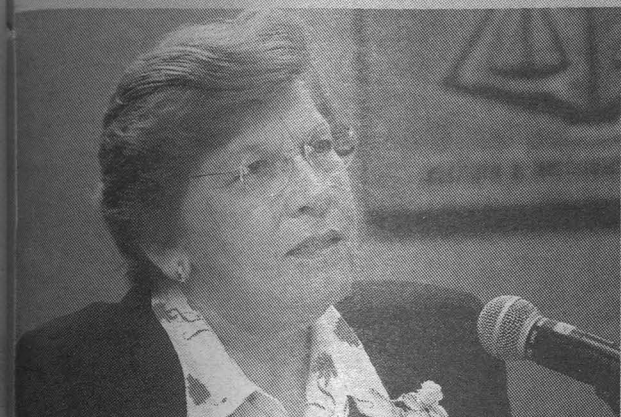
Más encima... el cielo

Autor y director Sergio Galindo
Miércoles, jueves y viernes 20:00,
sábados 19:00 y domingos 18:00 horas
Hasta el 8 de junio.
\$100*

Teatro Santa Catarina
Jardín Santa Catarina 10. Plaza de Santa Catarina, Coyoacán.



*Descuento de 50% a estudiantes en general, UNAM e INSEN



Arcelia Quintana. Foto: Francisco Cruz.

Surgió por la carencia de seguridad jurídica ante el incumplimiento de pagos: Arcelia Quintana

VERÓNICA RAMÓN

La Ley de Concursos Mercantiles (LCM) de 2000 surgió en México, luego de las severas crisis financieras ocurridas en los ámbitos nacional y mundial en los años 90, cuando los especialistas identificaron problemas como la falta de seguridad en la recuperación por parte de los acreedores a los créditos otorgados, y la carencia de sistemas de insolvencia efectivos que dieran seguridad jurídica a las situaciones derivadas de un incumplimiento generalizado de pagos, explicó Elvia Arcelia Quintana Adriano, abogada general de la UNAM.

Al participar en el ciclo de mesas redondas realizadas en el Instituto de Investigaciones Jurídicas para conmemorar el Octavo Aniversario del Consejo de la Judicatura Federal, Elvia Arcelia Quintana indicó que la Ley de Concursos Mercantiles abrogó la antigua Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos de 1943, con lo que se eliminaron vicios que en la práctica había producido esta última y se establecieron arreglos extrajudiciales para evitar los procedimientos judiciales.

En este marco surge además el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifecom), como un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, dotado de autonomía técnica y operativa, y como intermediario entre el comerciante y los acreedores, con el propósito de lograr una solución, sin tener necesidad de iniciar el procedimiento de concurso en contra del comerciante.

Por lo general, agregó, en materia comercial y administrativa los problemas que se presentan cuando un comerciante cae en estado de incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones se pueden solucionar mediante la participación de expertos

en la materia, reduciéndose la intervención del juez a los aspectos de cumplimiento de las formalidades esenciales del procedimiento, es decir, a las cuestiones vinculadas con las relaciones del comerciante con terceros y la protección de sus derechos.

Es por ello, precisó, que se propuso la creación del Ifecom, pues se consideró necesario redefinir la función del juez entre los procedimientos concursales, y asegurar que se contara con las personas idóneas que cumplieran con los requisitos indispensables para efectuar su tarea con

Unión, al que podrá en su caso enviársele copias de dicho informe.

En el mismo sentido de inconstitucionalidad de la norma, Quintana Adriano citó el hecho de que la Ley de Concursos Mercantiles determina la exclusiva competencia del Juez de Distrito y viola expresamente lo establecido en el artículo 104 constitucional, por lo que, para el caso de que un juez del fuero común se niegue a aceptar una solicitud o demanda de concurso mercantil, esta negativa fácilmente se puede combatir en la vía del amparo, ya que la competencia concurrente entre tribu-

Eliminó vicios la Ley de Concursos Mercantiles

competencia y honestidad, así como tener transparencia en su designación.

Indicó que la Ley de Concursos Mercantiles retoma conceptos de la antigua Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, así como elementos de Derecho Comparado, con la pretensión de fortalecer y dar mayor eficacia al concurso mercantil.

Sin embargo, advirtió, se trata de una ley con falta de técnica jurídica, farragosa y complicada, que inclina la balanza en favor de los acreedores y con artículos contrarios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Prueba de ello, abundó, es la fracción XIV del artículo 311 que establece que el Ifecom está obligado a rendir semestralmente al Congreso de la Unión, por conducto de su director general, un informe respecto del desempeño de sus funciones, cuya disposición motivó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitiera la resolución de fecha 25 de septiembre de 2000.

En ella, consideró que no se encuentra previsto ni expresa ni tácitamente que el Poder Judicial de la Federación o alguno de sus órganos deba informar al Congreso de la Unión, de manera aislada e independiente del Poder Judicial, lo que implicaría violar el principio de división de poderes y de legalidad, derivado éste de la supremacía de la Constitución.

Portanto, el director general del Ifecom debe rendir los informes semestrales relativos al desempeño de sus funciones al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al pleno del Consejo de la Judicatura Federal, debiéndose difundir públicamente para conocimiento de los interesados, entre ellos al Congreso de la

nales federales y locales existe por disposición expresa de la Constitución.

Al comentar la ponencia Balance y Retos del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, dentro del ciclo de mesas redondas, la abogada general de la UNAM indicó que del último informe del Ifecom se desprende que el impacto económico en los juicios corresponde a actividades más representativas, entre los giros de los comerciantes en proceso de concurso, relacionadas, en primer lugar, con el sector manufacturero.

En segundo lugar, el sector de la construcción; le siguen la minería y las empresas financieras; mientras, el mínimo porcentaje corresponde a diversos sectores, sea comercio, servicio y otras.

Por otro lado, resaltó que en la estructura que escogió el legislador para regular el procedimiento del concurso mercantil se incluyen aspectos novedosos que intentan hacer un tanto más fácil su manejo, como es el caso de la participación de los Especialistas en Concursos Mercantiles y sus auxiliares en aquellas situaciones que se consideren necesarios sus servicios, por lo que debe contar con un tratamiento único para no hacer disperso su estudio.

Los especialistas deben tener solvencia moral, conocimientos y experiencia en el ramo de la actividad que corresponda, como las jurídicas, económicas, de administración y contaduría, en ingeniería financiera, entre otras.

Dichos profesionales son los indicados para realizar su tarea con competencia y honestidad, así como la transparencia en su designación, y esta responsabilidad corresponde certeramente al Ifecom, concluyó. *J*

La labor de universitarios, ligada al desarrollo del país

Fernando Alba, Gonzalo Zubieta y Alfonso Escobar, en Mi Vida en la Ciencia

Sin la presencia y el trabajo de Fernando Alba Andrade sería difícil imaginar la existencia de algunos laboratorios y grupos que hoy están entre los más reconocidos en los ámbitos nacional e internacional.

Así quedó de manifiesto durante el reconocimiento que la UNAM hace a los forjadores de la ciencia en la institución, por medio del ciclo de conferencias Mi Vida en la Ciencia. En esta ocasión correspondió al primer físico del país y miembro fundador del Instituto de Física.

La trayectoria académica del investigador emérito está indisolublemente ligada al desarrollo de la física experimental en México. La clara visión con la que ha orientado su arduo y creativo trabajo en este campo ha sido uno de los sólidos pilares del desarrollo científico en la nación.

En el auditorio de la Coordinación de la Investigación Científica, Fernando Alba Andrade habló de su vida y del desarrollo de la instrumentación científica donde remontó la carencia de equipo experimental y la consecuente necesidad de diseño y construcción de equipo *ex profeso*.

Acompañado de exalumnos, excolaboradores, familiares y amigos, el primer doctor en física del país escuchó la semblanza que de su obra hizo María Esther Ortiz Salazar, del Instituto de Física, quien destacó la labor docente del homenajeado, su dedicación a tareas académicas administrativas por

medio de diversos cargos y direcciones y sus muchas publicaciones, trabajos y tesis dirigidas.

La labor de Fernando Alba Andrade trasciende al Instituto de Física porque son muchas las dependencias universitarias e instituciones externas beneficiarias del quehacer científico del emérito.

El 19 de noviembre de 1943 Fernando Alba obtuvo el primer título de físico que otorgó la Universidad Nacional. Más tarde, continuó sus estudios de doctorado en la Facultad

de Ciencias y el 26 de julio de 1956 recibió el grado de doctor en ciencias por lo que también es el primer doctor en física por parte de la UNAM.

Alba Andrade se convirtió en una de las piedras angulares para el desarrollo de la física experimental en México. De 1957 a 1970 fue director del Instituto de Física, lapso de tiempo marcado por un fuerte apoyo a la formación de grupos de investigación teóricos y experimentales. Creó grupos de investigación en espectrometría de masas e instrumentación. Este último dio origen al

Física, matemáticas y biomedicina son las disciplinas que se han beneficiado con el trabajo de los científicos universitarios que lo mismo han aportado novedosos conocimientos a la ciencia, que han formado nuevas generaciones



Fernando Alba. Foto: Benjamín Chaires.

Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

En 1970 fue designado coordinador de la Investigación Científica de la Universidad. Entre los temas más importantes que Fernando Alba desarrolló están las reacciones nucleares de isótopos ligeros, con el acelerador Van de Graff de 2 MV.

Sus estudios dieron origen a un laboratorio para la detección de partículas cargadas, participando en un programa internacional acerca de la lluvia radiactiva, causadas por las pruebas nucleares. Guió el diseño y construcción de varios espectrógrafos magnéticos de alta resolución, para registrar los productos de reacciones nucleares, al mejorar la precisión de las mediciones de energía.

Integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM de 1972 a 1982, Fernando Alba obtuvo, entre otras distinciones, el Premio Nacional de Ciencias; es investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores y de la UNAM y Premio Universidad Nacional en el área de Innovación Tecnológica.

La enseñanza de las matemáticas

Con más de 50 años de experiencia docente, Gonzalo Zubieta Russi, investigador del Instituto de Matemáticas (IM), reconoció que en la enseñanza de esta ciencia ha llegado a la conclusión de que no basta una buena presentación para comunicar las ideas. Se necesita sensibilizar primero al alumno promedio, al que no va para matemático.

Para entender esta posición, señaló, se requiere salirse de las matemáticas y remontarse a los humanistas de la Grecia antigua y a los de la alta Escolástica, porque de allí es de donde surgió un racimo de ejemplos ingeniosos que infundieron respeto a cualquier auditorio.

Esos ejemplos son los primeros teoremas de los cuales hay que ocuparse. "Las demostraciones que se ofrecen son despejadas, en el sentido de que los detalles de cada demostración conducen a la idea de la misma, lo cual, al final, se traduce en un creciente interés por el tema".

En ese sentido, indicó que un terreno donde ha transitado en diversas ocasiones es el de las demostraciones formales, como práctica, no



Gonzalo Zubieta. Foto: Francisco Cruz.

como teoría. "Lo he explorado a diversos niveles: en bachillerato y en las facultades de Contaduría y de Ciencias".

Zubieta Russi estudió matemáticas en la Facultad de Ciencias, cuando ésta se ubicaba en el Palacio de Minería. Éste fue el inicio de una destacada trayectoria académica, que lo llevó a ser, desde 1971, investigador de tiempo completo del Instituto de Matemáticas y catedrático de la UNAM a partir de 1948.

El especialista en análisis y lógica matemáticos mencionó algunos autores y libros que fueron importantes para su formación como *Álgebra elemental*, de Alfonso Nápoles, y *Cálculo diferencial e integral*, de Roberto Vázquez García y Javier Barros Sierra; aunque, también sostuvo: "La falta de un proyecto nacional, las torpezas de un fisco carente de asesores cultos y la irresponsable apertura del mercado ante las transnacionales han dado al traste con la incipiente industria editorial mexicana en textos de Matemáticas".

Aunado a ello, agregó, está la estructura mental del alumno promedio. "Ese que no va para matemático, pero necesita de esta disciplina, la cual también está lejos de ser conocida por el profesor de licenciatura".

No obstante, consideró, las cosas no seguirán así. "Una masa crítica se forma con científicos que toman conciencia de la valía de lo que se hace aquí y de la necesidad de ponerlo al servicio del país".

Por lo tanto, subrayó, habrá que rescatar ese espacio editorial para que esté al servicio de México y su cultura, y no del mercantilismo de las transnacionales.

Futuro promisorio de la ciencia

La llegada de Alfonso Escobar Izquierdo, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, a la ciencia ¿fue premeditada o por azar? Según este notable investigador, ambos factores participaron en ello ya que cuando era estudiante del primer año de la carrera de Medicina, se le presentó la oportunidad de ingresar al terreno de la investigación

científica en el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos.

Su tutor, Dionisio Nieto, lo encauzó al estudio del tejido nervioso normal y patológico, trabajo que dio como resultado artículos científicos relacionados con temas neuroanatómicos y neuropatológicos, publicados en el *Boletín* del laboratorio.

En 1949 fue nombrado ayudante de investigador y con ello inició su carrera académica en la UNAM. La tesis con la cual obtuvo el título de Médico en 1951 tuvo como tema el estudio clínico patológico de la cisticercosis. En 1953 obtuvo una beca para estudiar neuropatología y fisiopatología de la circulación cerebral en la Universidad de Oregon.

Cuando regresó a México se incorporó al Instituto de Investigaciones Biomédicas como investigador de tiempo completo y en 1972 obtuvo el nombramiento de investigador titular C.

Su trabajo ha girado en torno a diversos temas relacionados con la neuropatología y la neuroanatomía; sin embargo, por el número de citas a sus investigaciones, es posible afirmar que varias han sido las contribuciones consideradas importantes, con visos de originalidad y algunas precursoras en el campo de la investigación.

Ejemplo de ello es la relacionada con la esquizofrenia, que abrió una ventana en ese campo y de la cual se derivó, luego de su publicación inter-

nacional en 1972, la confirmación total de los hallazgos en una publicación proveniente de Estados Unidos, en 1982; así como una cascada de trabajos sobre el tema, los cuales desde ese entonces ya ascienden a más de 400 publicaciones.

Destacó también otra de sus investigaciones sobre neuropatología de la cisticercosis, en la cual propuso una clasificación evolutiva de los quistes parenquimatosos y de las leptomeninges, misma que ha sido aceptada internacionalmente desde su publicación.

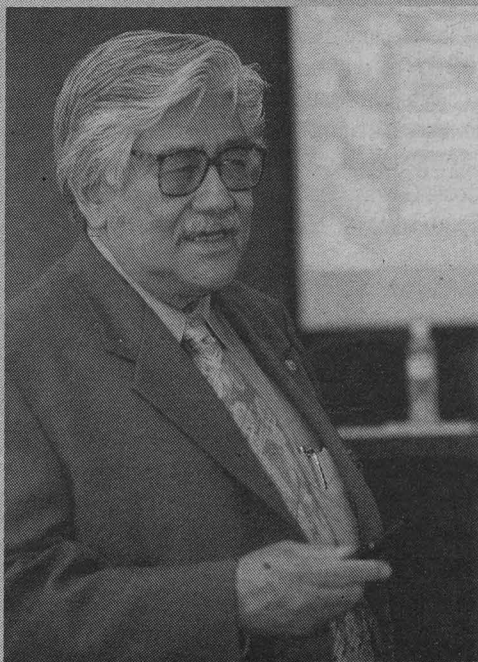
Como investigador emérito de la Universidad desde 1985, Escobar Izquierdo puso énfasis en la importancia de la investigación multidisciplinaria y aseguró que compartir e intercambiar ideas entre varias disciplinas siempre redundó en enriquecimiento, creatividad, aprendizaje y productividad aumentadas.

Es una actitud sana que debe propiciarse y, dado lo complejo de la investigación actual, no se debe prescindir de la metodología multidisciplinaria, subrayó.

Aseveró que la situación futura de la investigación científica indudablemente será mejor, más creativa, productiva y enriquecida por las nuevas generaciones de investigadores poseedores de un rico acervo intelectual y técnico. "Esto va a conllevar a la creación de investigación de alta calidad".

Asimismo, sostuvo que un factor importante en el éxito profesional es el lugar de trabajo. En ese sentido, las instalaciones de Ciudad Universitaria que alojan a los institutos de investigación, además de ser las más adecuadas, dotadas de comodidades para el investigador y con equipo moderno apropiado a las necesidades de la investigación actual, son factores que propician el constante desarrollo en cantidad y calidad de la investigación. *g*

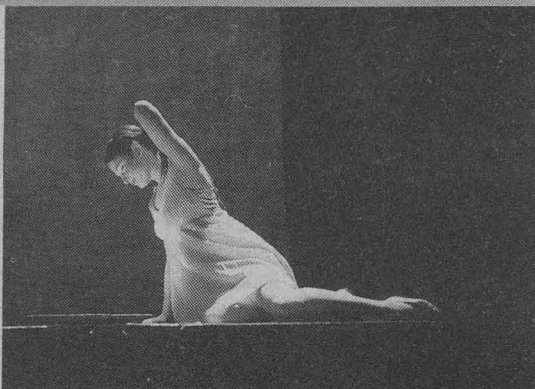
LETICIA OLVERA / RAÚL CORREA



Alfonso Escobar. Foto: Juan Antonio López.

Acuerdo por el que se crean la Dirección de Teatro y la Dirección de Danza

⇒ 20



Reeditan obra de Margit Frenk sobre canciones de la Edad Media

⇒ 16

LA CULTURA

Asistirá Costa-Gavras a la premier de su filme; por primera vez se incluyen cintas latinoamericanas

Inicia el 13 el festival de cine de verano

El Décimo Festival Cinematográfico de Verano, de la Filmoteca de la UNAM, que se efectuará del 13 de junio al 7 de agosto, exhibirá ocho destacados filmes del ámbito internacional que se presentarán durante ocho días en igual número de salas de la ciudad de México y de Cuernavaca, Morelos. Esta edición del encuentro cinematográfico contará con la presencia de realizadores como Constantin Costa-Gavras, quien asistirá a la presentación de su película *Amén*, con la que iniciará el festival.

Asimismo, asistirán otros realizadores como Luiz Fernando Carvalho, director de *A la izquierda del padre* (Brasil, 2001), y Ventura Pons, realizadora de *Anita no pierde el tren* (España, 2001). Además de presentar sus filmes, los directores podrán conversar con el público en una sesión especial, indicó en conferencia de prensa el biólogo Iván Trujillo, director de la filmoteca.

Las ocho películas que integran el festival son: *Amén* (Costa-Gavras, Francia, 2002). Duración de 130 minutos. El elenco lo integran Ulrich Tukur (Gerstein), Mathieu Kassovitz (Ricardo Fontana) y Friedrich von Thun (padre de Gerstein). Gerstein es un químico alemán de la SS encargado de fabricar gas Ziklon B para los campos de concentración. En un principio piensa que el gas se utiliza para desinfectar barracones. Horrorizado, se da cuenta del uso y acude a las autoridades católicas y protestantes para que publiquen la situación. Se exhibirá, entre otros cines, en la Sala Julio Bracho, del 13 al 19 de junio; en el Cinematográfico del Chopo, del 20 al 26 de junio, y en Cinemex Insurgentes, del 27 de junio al 3 de julio.

A la izquierda del padre (Luiz Fernan-



Costa-Gavras y Kassovitz durante la filmación de *Amén*. Fotos: DC.

do Carvalho, Brasil, 2001). De 171 minutos de duración. Tiene un elenco constituido por Selton Mello (André), Raúl Cortez (padre) y Juliana Carneiro (madre). En la provincia de Sao Pablo, en la década de los 40, dos hermanos se encuentran en una pensión. Pedro, el mayor de ambos, ha venido por su hermano. Atrapado por su dominante padre, por su frustración y su deseo, comete incesto con su hermana Ana. Se proyectará, entre otros espacios, en la Sala Julio Bracho, del 20 al 26 de junio, y en Cinemex Masaryk, del 13 al 19 de junio.

Guerrilla

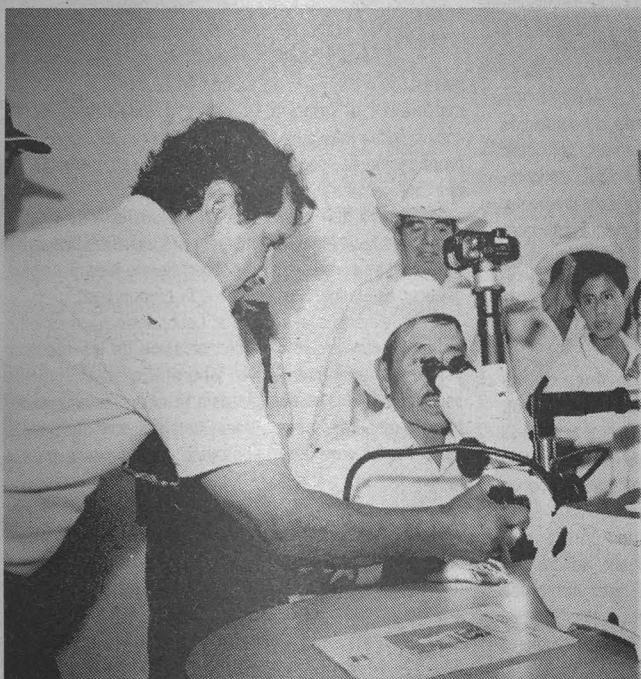
Sendero de sangre (John Malkovich, España-EU-Portugal-Ecuador, 2002). Su duración es de 124 minutos. Participan los actores Javier Bardem (Agustín Rejas), Laura Morante (Yolanda) y Juan Diego Botto (Sucre). El agente de la policía Agustín Rejas recibe la

encomienda de capturar al líder guerrillero Ezequiel, principal impulsor de la revolución campesina contra el gobierno. Rejas le sigue la pista a Ezequiel, mientras siente el avance de los rebeldes. En la Sala Julio Bracho se exhibirá del 27 de junio al 3 de julio; en el Cinematógrafo del Chopo, del 4 al 10 de julio, y en la Cineteca Nacional del 1 al 7 de agosto.

Muñecas (Takeshi Kitano, Japón, 2002), con una duración de 113 minutos. Actúan Miho Kanno (Sawako), Hidetoshi Nishijima (Matsumoto) y Tatsuya Mihashi (Hiro). Matsumoto y Sawako eran una pareja que parecía destinada al matrimonio, pero las anticuadas presiones de los padres forzaron al joven a tomar una trágica decisión. Se proyectará en la Sala Julio Bracho, del 4 al 10 de julio; en el Cinematográfico del Chopo, del 11 al 17 de julio, y en Cinemex Insurgentes, del 18 al 24 de julio.

Anita no pierde el tren (Ventura Pons, España, 2001). Duración de 89 minutos.

Con apoyo de la UNAM, indígenas se proponen mejorar sus condiciones de vida



MAGDALENA CARRILLO CUEVAS, ENVIADA

Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, mayo de 2003. A dos años de trabajo entre alumnos y profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) con docentes mazatecos, se concretó un proyecto de mayor vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con la comunidad de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, en el cual se depositan las esperanzas de miles de indígenas de aprender y desarrollar métodos de cultivo para comercializar plantas, mejorar su precaria situación económica y sus condiciones de vida, mediante el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales en el Bachillerato Mazateco General (BMG).

A decir de Edel Ojeda Jiménez, jefe del área de Histórico-Social del CCH, Plantel Sur, y sus alumnos, la vinculación comenzó con el desarrollo de un trabajo de campo para la materia de Antropología y tuvieron la oportunidad de relacionarse con maestros del BMG, mediante un contacto con el Departamento de Educación Indígena de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Entrevistado por *Gaceta CCH*, Ojeda Jiménez explicó que Mazatlán Villa de Flores es un municipio que durante los últimos años se ha preocupado por la educación y desarrollo de su comunidad, por ello tuvo la necesidad de establecer un bachillerato indígena en la región. "Pero necesitaban un modelo didáctico y apoyo para formar a

sus profesores, por lo cual acudieron a la UPN y ésta, a su vez, al CCH, para que les orientara en el establecimiento de su bachillerato".

Señaló que los profesores del bachillerato mazateco acudieron al Colegio para conocer las instalaciones y el modelo educativo, con la finalidad de constituir un acuerdo académico entre ambas instituciones. En el recorrido, apuntó, encontraron la solidaridad del director general del Colegio, José de Jesús Bazán Levy; el director del Plantel, Rito Terán Olguín y la comunidad docente, hacia los planes de los indígenas. De ahí, los profesores oaxaqueños se interesaron aún más por conocer las formas de trabajo del CCH y lo que se realizaba en los laboratorios de fotoquímica y micropropagación vegetal del Plantel Sur.

Con el estímulo a la relación y el interés mostrado, el Colegio apoyó al bachillerato mazateco en

la elaboración de los exámenes de selección de los profesores candidatos a impartir clases en el BMG, además de que diseña la opción técnica de cultivo de tejidos vegetales, con la intención de que los estudiantes del bachillerato mazateco, al concluir sus estudios, obtengan el título de técnicos en cultivo de tejidos vegetales.

También producto de la visita de los profesores oaxaqueños, el bachillerato mazateco solicitó apoyo al Colegio para aprender a realizar las técnicas de cultivo que realizan los docentes del Plantel Sur en el proyecto de micropropagación vegetal dentro del Sistema de Laboratorios de Innovación del CCH (Siladín), bajo la asesoría de Víctor Manuel Chávez Ávila, investigador del Jardín Botánico (JB) de la UNAM, quien contactó a los mazatecos con Robert Bye Boettler, director del JB del Instituto de Biología de la máxima casa de estudios del país (IB-UNAM).

Posteriormente, comenzaron las pláticas y los proyectos para apoyar la construcción de un laboratorio de cultivo de tejidos vegetales en el municipio de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, mismo que fue inaugurado el 23 de mayo en presencia de la comunidad mazateca.

Mazatlán Villa de Flores es cabecera municipal y rige a 57 comunidades más de la Sierra Mazateca de Oaxaca, con aproximadamente 18 mil habitantes, una comunidad indígena que se ubica en la mazateca alta a 270 kilómetros al noroeste de la capital del Estado. Basa su economía en el cultivo agrícola de maíz, café y frijol,

principalmente para su autoconsumo y en los ingresos generados por la población joven que emigra para trabajar en ciudades como Puebla y el Distrito Federal.

La carencia de recursos económicos, la escasez de cosechas, la tala y quema de bosques, la pérdida de sus plantas medicinales y otros vegetales que complementan su alimentación, hacen cada vez más difícil su subsistencia, sin embargo, la comunidad se ha percatado que requieren conocimientos, capacitación y opciones para diversificar su economía.

Así, la comunidad de Mazatlán se acercó a la UNAM, donde han encontrado apoyo de los profesores y autoridades del CCH, Dirección General y Plantel Sur; y en el Jardín Botánico del Instituto de Biología para establecer convenios de capacitación para sus docentes y estudiantes del BMG y, de esta manera, acceder a los conocimientos que les permitan emprender acciones de producción agrícola basadas en la ciencia y la tecnología.

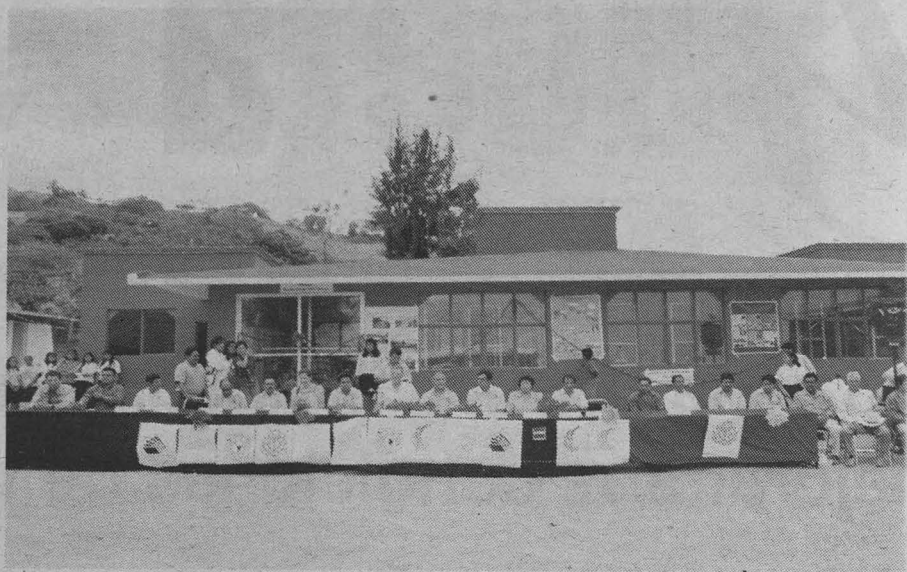
Melquiades Rosas Blanco, coordinador del BMG, en entrevista con *Gaceta CCH*, explicó que "una comunidad organizada debe establecer relaciones interinstitucionales, pues si se queda aislada y no busca vínculos, su proceso de gestión será precario y pobre, con lo cual se incrementarán los rezagos".

En este sentido, refirió, vincular a la comunidad mazateca con la máxima casa de estudios del país es un proceso para acceder al conocimiento científico y tecnológico, es decir, "perfeccionar los instrumentos de trabajo desde la perspectiva agrícola para disminuir el desgaste humano y de la tierra, ajustándose también a la orografía y necesidades del terreno."

En este lugar, dijo, consideramos que los jóvenes podemos acceder a la ciencia y la tecnología, la cual se interrumpió hace medio siglo, y reiniciar el camino. Pues el municipio mazateco no es autosuficiente, "y la ciencia y la tecnología pueden ayudarnos a serlo."

Explicó que otra de las iniciativas para buscar el vínculo con la UNAM es porque consideran que los problemas como mazatecos no son exclusivos, sino que son cuestiones nacionales e incluso internacionales, "nosotros no podemos luchar contra macroproblemas como la marginación, la falta de oportunidades y la pobreza, necesitamos unir fuerzas y esfuerzos, ya que luchar aisladamente es desconocer nuestras limitaciones".

Manifestó que acceder a la ciencia y la tecnología para establecer procesos de desarrollo es sólo el principio del camino, ya que "serán las futuras generaciones quienes deberán mantener el vínculo y continuar el desarrollo". Subrayó que otro de los problemas a los que se enfrenta el municipio es que los jóvenes emigran a las grandes urbes en la búsqueda de mejores condiciones de vida, y es importante que sean jóvenes que tengan los conocimientos o las herramientas en computación o en



Representantes de 57 comunidades asistieron a la inauguración del laboratorio

II ►

manejo de cultivos vegetales con las cuales puedan enfrentar mejor los embates sociales. "Es importante dotarlos con elementos para mejorar sus condiciones económicas y superar a las generaciones pasadas, quienes al emigrar solamente pudieron emplearse como 'diablos', peones, o vendedores ambulantes, hoy los mazatecos podrán rentar su fuerza de trabajo desde otra perspectiva."

En otro sentido, aseguró que no hay necesidad de que los jóvenes emigren, "aquí mismo podrán contribuir al desarrollo de las comunidades, y si se quieren quedar, también es necesario darles opciones de progreso. La finalidad es evitar que nuestros mazatecos incrementen los índices de marginalidad que se encuentran en los suburbios de las grandes ciudades, lugares a donde llegan debido a sus escasas oportunidades".

La comunidad ha aceptado vehementemente la posibilidad de desarrollo, de ahí la importancia que el bachillerato mazateco se vincule con toda la comunidad. "No queremos violentar el proceso de desarrollo ante la comunidad, sólo queremos dar una opción y crear las condiciones, y el que la quiera que se sume, la responsabilidad es de cada uno, pero deben acabar los pretextos de que no hay opciones o que mi papá no me mandó a la escuela. Estos jóvenes, nuestros jóvenes no podrán decir que no tuvieron la opción, la oportunidad, o la manera de acceder a mejores condiciones de vida."

Finalmente, Rosas Blanco confió que se pretende que al Laboratorio accedan alrededor de 600 jóvenes; 100 en etapa escolarizada y 500 más de las diferentes comunidades, "nuestra esperanza no está centrada sólo en los estudiantes de bachillerato, sino en toda la comunidad", por ello las instalaciones no quedarán 'secuestradas' para el uso exclusivo de quienes estén inscritos en el bachillerato, sino para apoyo de las 56 comunidades, "pues aquellos jóvenes que vengan a instruirse llevarán el conocimiento a sus comunidades respectivas, con la intención de que compartan y difundan el conocimiento y se mejoren las condiciones de vida de los mazatecos".

Actualmente, el bachillerato mazateco, iniciado en septiembre de 1999 en una casa comunitaria, cuenta con nueve profesores que imparten, además de las asignaturas correspondientes al nivel medio superior, las materias regionales que tienen que ver con la agricultura y la ganadería, como son Agronomía, Sistema de producción forestal y animal, Fruticultura, Hortalizas y el Procesamiento de los alimentos, asignaturas reconocidas por el Instituto Estatal de Educación Pública (IEEP).

También se imparte la lengua materna durante tres semestres y uno más que engloba a la cultura mazateca, "por ello se denomina Bachillerato Mazateco General."

explicó su director, Hugo Pérez Turcio.

Físicamente la escuela cuenta con seis mil quinientos metros cuadrados de terreno, cinco aulas, servicios sanitarios, estación de radio comunitaria, laboratorio de cultivo de tejidos, laboratorio de cómputo, y próximamente, contará con una bodega para instalar la maquinaria para procesar el café que se produce en la comunidad, concluyó.

La inauguración del Laboratorio

"La tendencia migratoria de los jóvenes de las comunidades indígenas a las grandes urbes puede revertirse si se aplican los valores de la comunidad a la tecnología y al desarrollo social a través de un vínculo estrecho, para que en lugar de exportar recursos humanos de las comunidades, se importen a ellas los recursos, el conocimiento y la tecnología necesarios para que la comunidad misma pueda avanzar y pueda aplicar sus propios recursos naturales, financieros y humanos en su beneficio", manifestó Robert Bye Boettler, director del JB-IBUNAM, al inaugurar el Laboratorio de Cultivos Vegetales del BMG.

En este sentido, dijo que la UNAM está comprometida a colaborar con las comunidades del país y unir los esfuerzos comunitarios con la biotecnología, es decir, la tecnología aplicada a los seres vivos.

Ante representantes de las 57 comunidades del municipio de Mazatlán Villa de Flores, señaló la posibilidad de que otras instancias de la Universidad puedan incorporarse al proyecto, además del CCH y el JB-IBUNAM, con la intención de proporcionar la asesoría correspondiente para comercializar los productos, "con lo cual se podrían cerrar ciclos y cumplir el objetivo de vincular a la comunidad con el exterior, procurando el desarrollo comunitario y preservando sus valores".

En Villa de Flores existe mucha necesidad, pero consideró que pueden investigarse cuáles son aquellas que pueden resolverse con esta tecnología. Por ejemplo, sugirió estar atentos a las necesidades del mercado y la demanda de los productos que pueden cultivarse en la comunidad y propagarse rápidamente a través del cultivo de tejidos vegetales, ya que muchas veces la ventaja la tiene quien ofrece el producto de mejor calidad en el menor tiempo posible.

Subrayó la necesidad de que la investigación, docencia y difusión llegue a todas partes del país y, en este caso, se puso a disposición de la comunidad mazateca el conocimiento generado en la UNAM, sin embargo, será la misma comunidad la que determine qué valor darle a esta tecnología y conocimientos, "pues nosotros lo ponemos en sus manos y ellos lo aprovecharán de acuerdo a sus

valores y necesidades". Explicó que todavía hay quienes no tienen plena confianza en la biotecnología, ya que argumentan que no es compatible con sus usos y costumbres, sin embargo, deseó que con la inauguración del Laboratorio y los resultados que se obtengan, se abra paso a una nueva etapa de aplicación de la ciencia y la tecnología para beneficio de la propia comunidad.

En conclusión, dijo que se tienen dos metas: la conservación de los recursos naturales y su cultura, y el desarrollo comunitario con dignidad, donde las futuras generaciones se desarrollen dignamente. "El Laboratorio es un ejemplo a nivel mundial donde se pueden unir esfuerzos y valores entre diferentes sectores para el beneficio de la nación".

Por su parte, Víctor Manuel Chávez Ávila, investigador del JB-IBUNAM, conminó a los

mazatecos a continuar trabajando en el proyecto que "hoy materializa la primera etapa" y a extenderlo a las comunidades más alejadas, "ustedes serán testigos de la propagación de las plantas, las cuales son parte de su patrimonio cultural y ancestral".

Subrayó que los mazatecos tienen en sus manos una nueva tecnología que les permitirá estudiar, conservar y utilizar las plantas "que conocen desde siempre, para generar estímulos económicos a la comunidad".

Los exhortó a acercarse al Laboratorio para obtener un mayor conocimiento, la conservación de los recursos y su aprovechamiento, "el laboratorio se convertirá seguramente, en un espacio para resolver dudas, inquietudes y generar nuevas ideas, ustedes son dueños de estas tierras y de este Laboratorio y ahora está en sus manos ponerlo a trabajar."

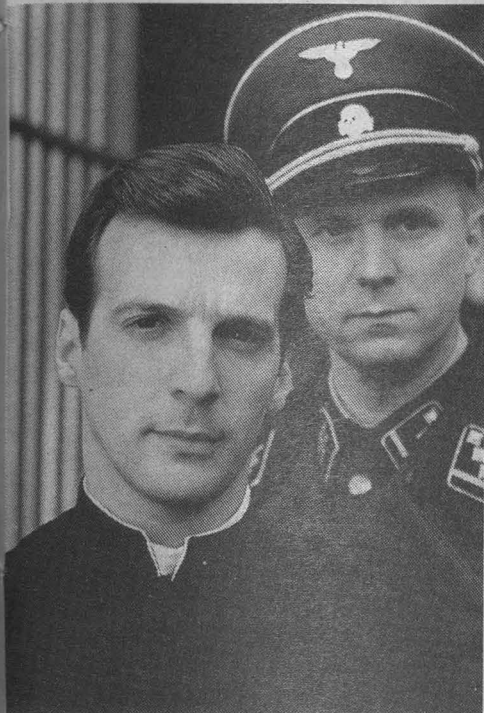
En su oportunidad, Francis Navarro León, en nombre del Colegio de Ciencias y Humanidades, manifestó su agradecimiento por ser parte de los esfuerzos conjuntos para la formación del Laboratorio. Subrayó que al igual que los jóvenes profesores mazatecos, el CCH también tiene alumnos de la misma edad e inquietudes que los inscritos en el BMG, y "la UNAM a través del Colegio abre sus puertas para apoyar la capacitación y formación de sus profesores en la parte académica, e impulsar el intercambio estudiantil con el bachillerato mazateco".

Para terminar, Hugo Pérez Turcio, director del BMG, agradeció a las autoridades del municipio y a la comunidad por haberle permitido formar parte del bachillerato mazateco desde sus inicios, "somos un bachillerato que ha crecido poco a poco, aunque la inauguración de las instalaciones del Laboratorio es un gran paso, aún falta mucho por hacer".

Cabe señalar que la ceremonia de inauguración fue traducida a su lengua nativa, con la intención de facilitar su comprensión a los asistentes, integrantes de las comunidades del municipio.

El Laboratorio

A decir de Ricardo Gómez Jacinto, encargado del Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales del BMG, el Laboratorio está equipado en un 80 por ciento y cuenta con tecnología de vanguardia como un microscopio que incluye su propia cámara para digitalizar imágenes, campanas de flujo, laminar con luz ultravioleta para sembrar en condiciones asépticas, un autoclave para esterilizar, un refrigerador de cuatro puertas y un área de crecimiento donde podrán albergarse más de 20 mil plantas de las cuales se podrán obtener, ya en tierra, mínimo mil plantas mensuales y listas para comercializar. También se cuenta con una computadora, el material y equipo. ▀



Amén (Costa-Gavras, Francia, 2002).

Dentro del elenco de actores están Rosa M. Sardá (Anita), José Coronado (Antonio) y María Barranco (Natalia). Anita es una trabajadora a quien le desaparecen su empleo, pero ella insiste en mantenerse en el puesto. Es la historia de una luchadora que llega a tener tanto aprecio de sí misma como la Cabiria de Fellini, y alcanza el orgullo en plena derrota. En el programa de exhibiciones está del 11 al 17 de julio, en la Sala Julio Bracho; en el Cinemex Altavista, del 13 al 19 de junio, y en el Cinematógrafo del Chopo, del 18 al 24 de julio.

Volverás (Antonio Chavarría, España-México, 2002). Tiene una duración de 102 minutos. Actúan Tristán Ulloa (Carlos), Unax Ugalde (Ignacio) y Elizabeth Cervantes (María). Es la historia del breve reencuentro de Ignacio y Carlos, hermanos que llevaban años sin verse. Esta confrontación reproduce el dilema interno de Ignacio, acomodado estudiante de arquitectura que está decidido a llevar una vida previsible y llena de seguridades, aunque tentado desde la infancia por el riesgo y desorden que siempre han acompañado a su hermano.

La historia de todos (Blanca Aguerre, México,



John Malkovich y Javier Bardem, en Sendero de sangre.

2003) es un cortometraje de animación en plastilina, hecho por niños mixtecos, tlapanecos, triquis, nahoas y mestizos de 10 minutos de duración.

Volverás y *La historia de todos* se exhibirán en la Sala Julio Bracho, del 18 al 20 de julio; en Cinemex Insurgentes, del 1 al 7 de agosto, y en el Cinematógrafo del Chopo, del 25 al 31 agosto.

Lugares comunes (Adolfo Aristarain, España-Argentina, 2002). Su duración es de 115 minutos. Actúan Federico Luppi (Fernando Robles), Mercedes Samperio (Liliana Rovira) y Arturo Puig (Carlos Solla). Se trata de la historia de un profesor de la izquierda que ha llegado a la conclusión de que el sueño largamente acariciado de una nueva sociedad fue traicionado sistemáticamente. Se proyectará en la Sala Julio Bracho, del 15 al 21 agosto; en la Cineteca Nacional, del 4 al 10 de julio, y en el Cinematógrafo del Chopo, del 1 al 7 de agosto.

Marie-Jo y sus dos amores (Robert Guédiguian, Francia, 2002). Duración de 124 minutos. Forman parte del elenco Ariane Ascaride (Marie-Jo), Jean-Pierre Darroussin (Daniel) y Gérard Meylan (Marco). Una mujer madura debe organizar su vida en torno a

dos hombres que representan el amor para ella. En la Sala Julio Bracho se exhibirá del 22 al 28 de agosto; en la Cineteca Nacional, del 11 al 17 de julio, y en el Cinematógrafo del Chopo, del 13 al 19 de junio.

Las películas se exhibirán en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, en el Cinematográfico del Chopo y en la Cineteca Nacional; del circuito comercial se presentarán en Cinemex Insurgentes, Altavista, Masaryk y Diana (Cuernavaca, Morelos) y en la sala Lumière Reforma. Algunas cintas tendrán distribución comercial en otras salas y todas ellas se mostrarán en el interior de la República.

Además de los ocho filmes que componen el festival, está un cortometraje mexicano que se presentará junto con la película *Volverás*. El corto es un trabajo artesanal que originalmente se hizo en 16 mm. Era una deuda presentarlo, porque participó la UNAM. En cuanto al resto de las cintas, se siguieron parámetros como la variedad de países; ahora se incluyeron películas latinoamericanas, explicó Iván Trujillo. *g*

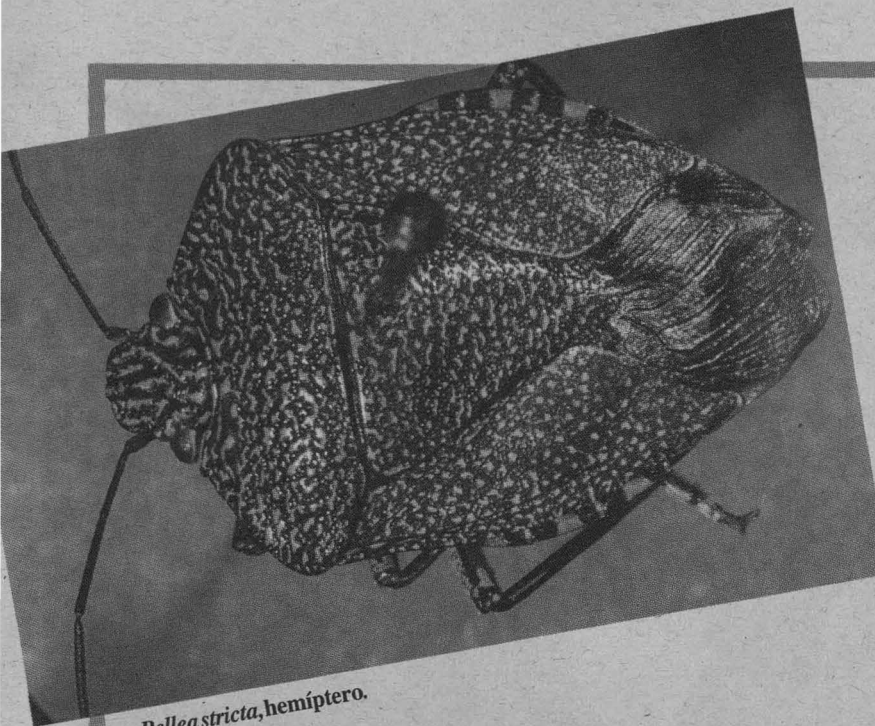
DIFUSIÓN CULTURAL



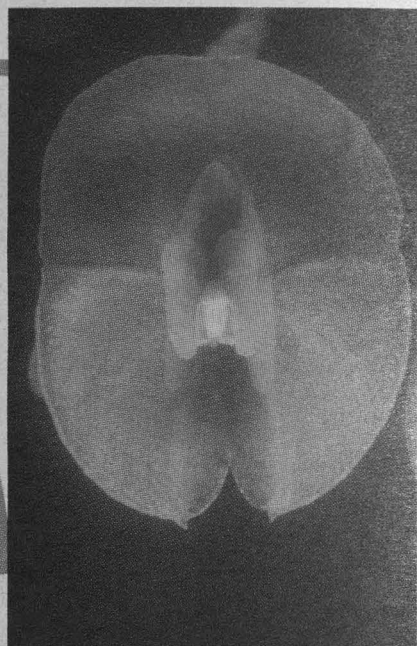
A la izquierda del padre (Luiz Fernando Carvalho, Brasil, 2001).



Muñecas (Takeshi Kitano, Japón, 2002),



Pellea stricta, hemíptero.



Lepanthes pollardii, especie de orquídea descubierta en Oaxaca.

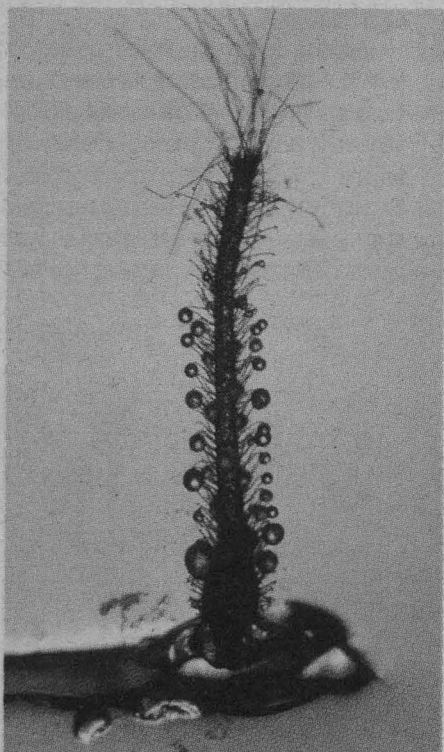
Agostocaris bahamensis, crustáceo del Caribe (arriba).
derecha, *Barbouria*, crustá

En cuanto a plantas, se describieron ocho géneros y 114 especies de México y otros países del neotrópico

A la derecha, *Opuntia pachyrrhiza*, nopal descubierto en San Luis Potosí.

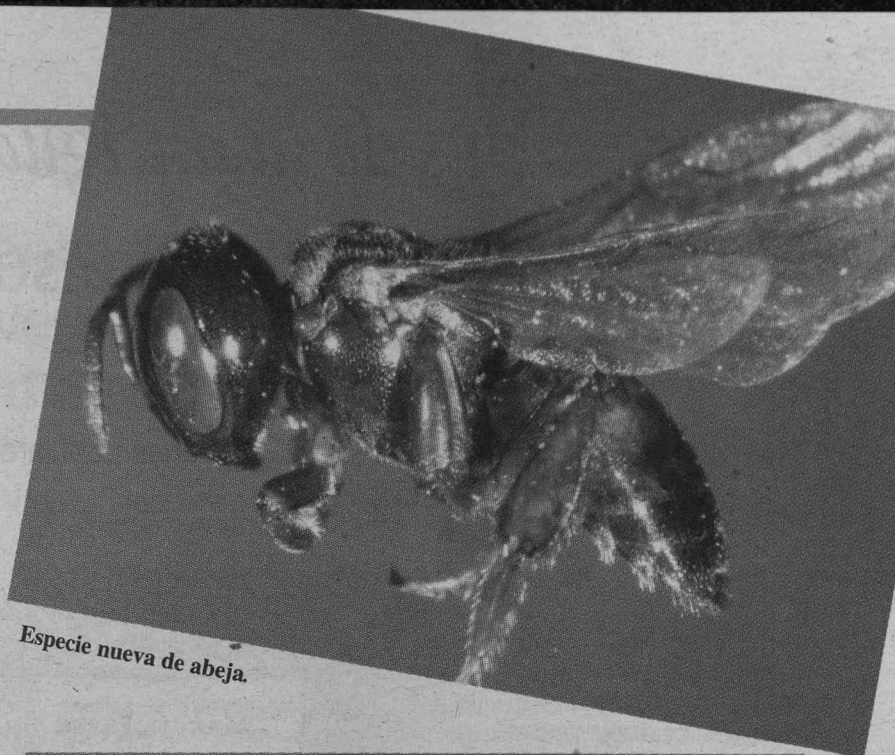
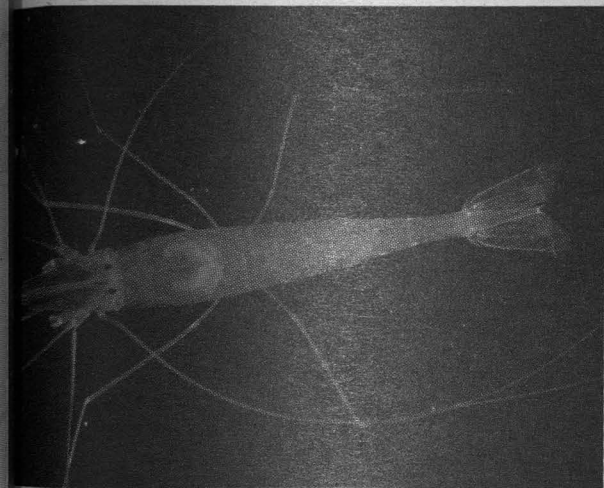
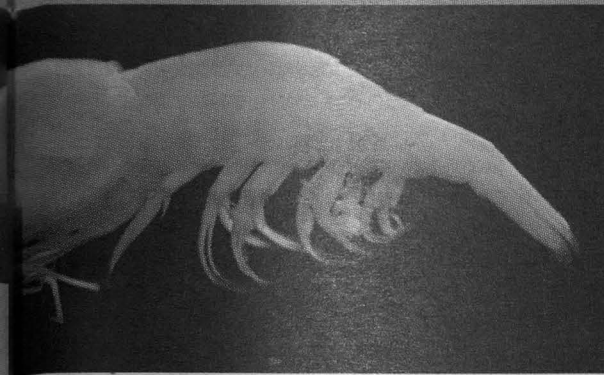


A la izquierda, *Guanomyces polytrix*, hongo cavernícola que se desarrolla en guano de murciélago, Morelos. *Poroleprieruria rollersi*, hongo descubierto en Puebla, creciendo en corteza de árbol.

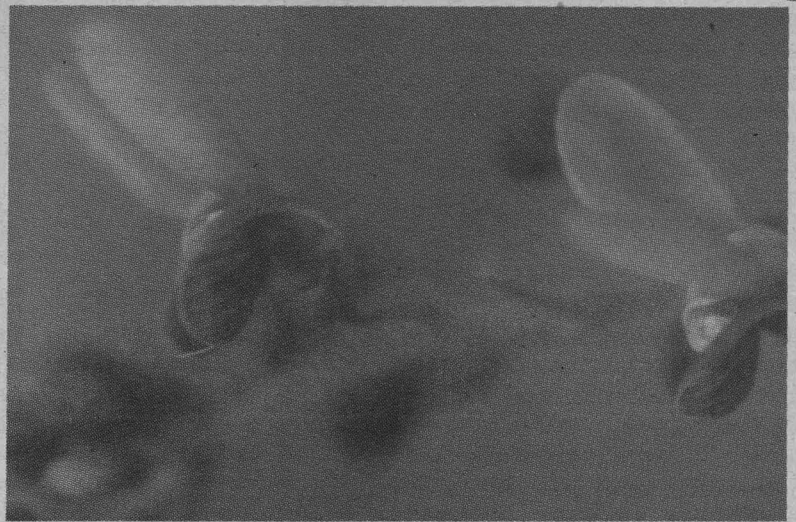


Arioc

Organismos descubiertos



Especie nueva de abeja.



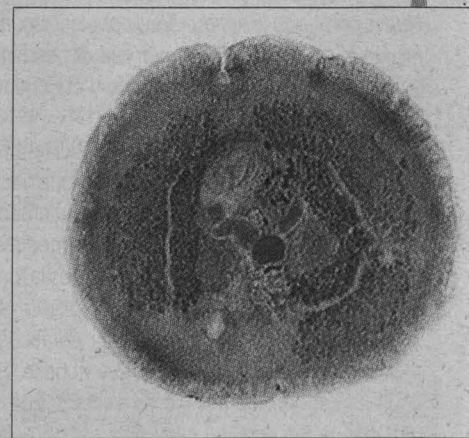
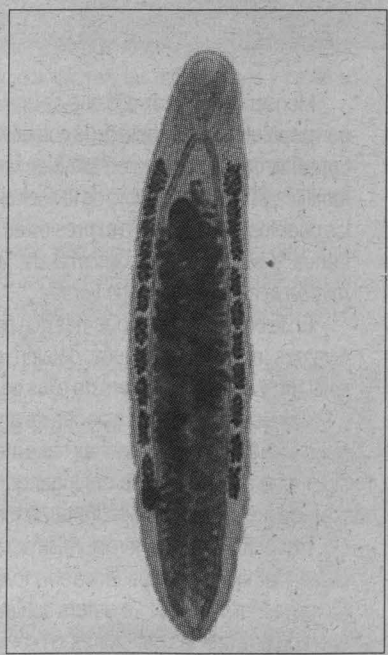
Phaseolus marechalii, especie nueva de frijol de Morelos.

El Instituto de Biología descubrió en ocho años 893 organismos, entre animales y vegetales

Fotos: Cortesía del Instituto de Biología



..., especie de cactácea descubierta en San Luis Potosí.



Glythelmins poncedeleoni (izquierda) e *Hipocreadeium myohellicatum* (arriba); ambos son helmintos parásitos.

tos por universitarios

Nuevo corpus de la antigua lírica..., el rescate de un tesoro

Reeditan obra de Margit Frenk sobre canciones populares de la Edad Media

GUSTAVO AYALA

Durante la Edad Media, en la península Ibérica se produjo un maravilloso tesoro de canciones populares. Sólo las conocían, en las diversas regiones, los campesinos, pastores, y en general, los habitantes del campo, que las cantaban durante sus faenas diarias y en sus fiestas. La aristocracia y los habitantes de las ciudades consideraron que esos cánticos no tenían valor.

Con la llegada del Renacimiento arribó también una súbita valoración de aquellas interpretaciones, como música y poesía. Inspirados en sus ritmos, los músicos de la corte y de los palacios hicieron entonces composiciones para varias voces y para una sola e instrumentos de cuerda. Los textos que crearon fueron, en parte, las arcaicas poesías de las canciones aldeanas.

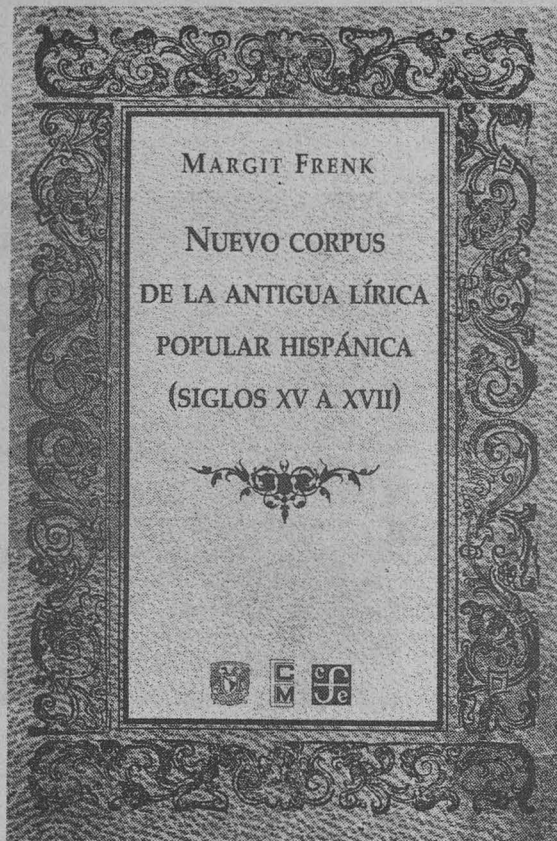
Esa valoración, que comenzó a finales del siglo XV y continuó hasta entrado el XVII, ha permitido conservar en manuscritos e impresos una gran parte de aquel tesoro, que de otra manera se habría perdido.

Tres siglos después, Margit Frenk, académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, rescató ese apreciado tesoro en la obra *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, editado por esa dependencia universitaria, El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica (FCE).

Al presentar la obra, Monserrat Ramírez, alumna de Margit, dijo que la lírica antigua nace a partir de la convivencia humana; en ella emanan los sentimientos, iguales hoy que en el medievo y en los siglos de oro. Lo único impreciso es la forma en que se expresaban.

Son poemas breves, directos y enfáticos, a menudo acompañados del canto y el baile. Son antiguos cantarcillos rústicos, provenientes de una tradición oral medieval, que después, durante el Renacimiento, la recuperaron los poetas cultos, desgastados en su repertorio cortesano, para utilizarlas y conjugarlas con sus propias formas.

En el Aula Magna de Filosofía y Letras agregó que ésta es una lírica histórica que se escribió de los siglos XV al XVII en un gran número de cancioneros y diversas fuentes hoy dispersas en bibliotecas europeas, y que se recopilan y editan en esta obra de dos volúmenes.



Monserrat Ramírez dijo que es una lírica de origen popular, ya que nació de la colectividad, de las entrañas del pueblo, quien también la reproduce, modifica y transmite. Habla de la esencia misma de los pueblos ibéricos, cuya expresión es pintoresca, franca y sensual: "Por encima de los cipreses miraba la niña los campos verdes".

En la obra se reúnen poemas que pertenecen a diversas lenguas: portugués, catalán, gallego, valenciano y el mayor número de ellos en castellano.

Asimismo, las publicaciones de antologías de poesía de tipo popular, hechas hace más de medio siglo, son una búsqueda del lugar que esta lírica merece en la historia de la literatura hispánica.

Recordó que la primera aproximación que agrupó los poemas de la antigua lírica en un orden temático fue la de Margit Frenk. La autora continúa con este criterio de reunir las canciones en conjuntos, en la publicación del viejo *Corpus de la antigua lírica popular hispánica de los siglos XV al XVII* (1987).

En este nuevo *corpus*, sostuvo, Frenk no modifica la estructura anterior, anexa un apéndice, añade más de mil 100 cantares y rimas, amplía el aparato

crítico que acompaña cada canción y afina las notas donde aparece con nuevas fuentes toda una suerte de referencias bastas y diversas de los cantorcillos.

Mauricio López Valdés, editor y profesor de la misma facultad, sostuvo que la obra está marcada profundamente por el tiempo, no sólo debido a la materia y el periodo que trata sino también a su gestación, desarrollo y transformación en libro.

Su materia, la antigua lírica popular hispánica, es un hecho poético musical que se conformó a lo largo de la Edad Media y cuyos ecos fueron vigorosos durante el Renacimiento, y continúan, acaso, en las supervivencias orales actuales.

Dijo que el periodo, esa indispensable acotación de todo quehacer claramente dirigido y organizado, no sólo responde a la identificación precisa del lapso quizá más rico en recreaciones y registros documentales impresos, sino también a una mirada abarcadora que pudo prever la necesaria integración de aquellas composiciones en un solo *corpus*, labor a la que Margit dedicó más de tres décadas, para verlo publicado en España finalmente en 1987.

Cinco años después, infatigable y paciente, la autora había reunido numerosos materiales nuevos para enriquecer todavía más la obra, cuyo tiraje se encontraba casi agotado. Así, en febrero de 1993, luego de acordar una nueva versión de aquel *corpus*, llegó Margit al Departamento de Publicaciones de esta facultad con un carrete que contenía la cinta magnética en que conservó la obra y con lo cual inició un nuevo camino que hoy culminó con una nueva edición.

Ambrosio Velasco, director de Filosofía y Letras, calificó como un honor para la facultad editar, junto con el FCE y El Colegio de México, esta magnífica y monumental obra, fruto y parte de una vida, porque la vida de Margit Frenk ha sido de lo más fructífera y entregada a la recuperación de las letras, en especial de las populares.

Recalcó que uno de los más profundos significados de este volumen es rescatar las manifestaciones culturales populares y darles el *status* de expresiones más elaboradas, importantes para el conocimiento de la lengua castellana y, mediante ella, de la cultura.

José María Espinasa, coordinador de Producción de El Colegio de México, comentó que las instituciones publican libros y hay volúmenes que enorgullecen al editarse, como *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, ya que es uno de esos casos para que cualquier institución del mundo se vanaglorie.

Además, estos dos volúmenes enorgullecen por partida doble a El Colegio de México por todo el tiempo que Margit Frenk fue profesora e investigadora en la institución.

Joaquín Díez Canedo, gerente editorial del fondo, comentó que para esa casa editorial es una satisfacción contar en su catálogo con este pilar que sirve para articular una conversación entre las áreas de literatura del FCE. *g*

Menos del dos por ciento de la matrícula total de estudiantes de la Universidad se dedican a las ciencias: José Antonio de la Peña

Se llevó a cabo en el CCH el Simposio Nuevos Modelos para la Enseñanza de las Matemáticas



MAGDALENA CARRILLO CUEVAS

La pertenencia del bachillerato a la Universidad corresponde a la necesidad de vincular la investigación más avanzada y la docencia con el propósito de mejorar el aprendizaje de los alumnos de nivel medio superior, licenciatura y posgrado. Se trata de un sistema en el cual se comienza a trabajar con estudiantes adolescentes para que adquieran las actitudes que requiere un estudiante universitario, afirmó José de Jesús Bazán Levy, director general del Colegio de Ciencias y Humanidades, al inaugurar el *Simposio Nuevos Modelos para la Enseñanza de las Matemáticas*, el 2 de junio en el Siladín del Plantel Sur.

En el acto, organizado por el Instituto de Matemáticas y el CCH, Bazán Levy agradeció el interés de las autoridades del Instituto por colaborar y apoyar al nivel medio superior, "acciones que dan sentido concreto, real y eficaz a la pertenencia del bachillerato a la Universidad, pero también —explicó— para que los alumnos dejen atrás la idea de que las matemáticas son difíciles y se avance en una materia que tiene muchas dificultades para su aprendizaje."

En su oportunidad, ante numerosos profesores de los cinco planteles del CCH, el Director del Instituto de Matemáticas, José Antonio de la Peña, señaló que uno de los factores que ha perjudicado el trabajo de quienes se dedican a las matemáticas y a la enseñanza, ha sido la falta de relación entre los hacedores de ciencia y las diferentes áreas del conocimiento. Explicó que el Instituto de Matemáticas realiza esfuerzos para estrechar lazos y relacionarse con otros ámbitos educativos, "y de suma importancia es relacionarse con el bachillerato, pues muchas de las vocaciones científicas se despiertan durante el nivel medio superior".

Enfatizó la importancia de que los investigadores de

la UNAM ayuden a estimular vocaciones científicas porque México requiere personas dedicadas a la investigación científica y en la Universidad menos del dos por ciento de la matrícula total de estudiantes se dedican a las ciencias.

En los últimos años, dijo, en el Instituto se han desarrollado materiales que puedan ser útiles para la enseñanza de las matemáticas en los niveles primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura. También se han acercado a los docentes a través de diplomados, cursos, seminarios, con la intención de fomentar la idea de que las matemáticas pueden ser divertidas, y "si se logra motivar la inquietud por las matemáticas de manera atractiva, podrían atraerse más estudiantes a las carreras científicas."

Las matemáticas deben jugar un papel más allá del estudio de las ciencias, explicó, ya que "tienen la cualidad de ayudar a formar y ordenar el pensamiento racional y resolver problemas, lo cual será de utilidad para toda la vida del alumno y no sólo para su etapa de estudiante."

Señaló que con estas ideas han desarrollado iniciativas como el *Programa universitario de enseñanza de matemáticas asistido por computadora*, el cual consiste en una serie de páginas de Internet que muestran aspectos divertidos y atractivos de las matemáticas y no de su enseñanza formal.

Finalmente, José Antonio de la Peña reiteró su interés en continuar estrechando vínculos entre el Instituto y el CCH, con lo cual podría beneficiarse a un mayor número de universitarios.

Por su parte, Rito Terán Olguín, director del Plantel Sur, subrayó la importancia de establecer una relación prometedora con el Instituto de Matemáticas, concreción de una serie de esfuerzos que permitirán estrechar lazos entre ambas instituciones.

Asimismo, señaló que la razón principal para avanzar en el trabajo de divulgación con dependencias de la Universidad "es incidir de manera firme en las áreas donde el aprendizaje de los alumnos exige mayor esfuerzo y trabajo. De ahí la importancia del apoyo que brinda el Instituto al CCH".

Finalmente, manifestó que la participación en el *Simposio* de los cinco planteles del CCH, podrá generar un intercambio para conocer sus trabajos desarrollados en el área, "con lo cual quedará firmes las posibilidades y perspectivas para concretar los esfuerzos."

En el *Simposio* que terminará mañana,

también se llevó a cabo la conferencia magistral *Enseñanza de las Matemáticas: Problemas y Oportunidades*, sustentada por José Antonio de la Peña, quien dejó de manifiesto que es entre los cuatro y cinco años de edad cuando se comienza a desarrollar el concepto matemático de número, mientras que, a esa edad, tienen bien desarrollada la noción de cantidad.

Explicó que el desarrollo de las figuras geométricas es algo más intuitivo, pues no requieren de un aprendizaje formal como las cuestiones numéricas, ya que tiene que ver más con una habilidad, sin embargo, dijo, "muchas de estas habilidades se pierden en la educación y se desperdicia lo que se ha aprendido de manera intuitiva y natural."

El también presidente de la Academia Mexicana de Ciencias reconoció que las matemáticas son una ciencia en constante crecimiento que se desarrolla todos los días, ya que "tiene problemas abiertos que se están concretando y resolviendo".

Otra de las características que se descuida en la historia del pensamiento matemático, apuntó, es que se da todo por sentado, como si las matemáticas se hubieran resuelto únicamente por teoremas. Su utilidad se caracteriza por el impacto y apoyo que ofrecen a otras disciplinas como la Arquitectura, Ingenierías, o la Computación. En conclusión, manifestó que existen una serie de elementos que tienen que ver con el desarrollo histórico de las matemáticas, fundamentales para otras ciencias y disciplinas.

Cabe señalar que también tuvieron lugar las ponencias "Ecuaciones Lineales en JavaCabri", "Temas de Geometría", "La diferencia entre intuir y demostrar", "Razón Áurea", "Matemáticas sin números", "La Feria de Chapultepec: Matemáticas del Mundo Real", y "La computadora como auxiliar en la visualización de conceptos de matemáticas", entre otras. ▽



Profesores diseñan programas de cómputo para apoyar el aprendizaje y la docencia

► Entregan premios a los ganadores de la 4ª. *Muestra de Software Educativo*, en el Plantel Naucalpan

Angélica Galnares Campos, directora del Plantel Naucalpan, destacó y agradeció el esfuerzo de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) para la producción de programas de cómputo que apoyan la docencia de la institución, ya que, dijo, aun cuando en el mercado comercial existe una amplia gama de software relacionado con temas educativos, los tópicos y enfoques de los programas de estudio del Colegio requieren de materiales especialmente diseñados con base en el modelo educativo de la institución.

Galnares Campos enfatizó al premiar a los ganadores y clausurar la 4ª. *Muestra de Software Educativo*, el 29 de mayo, que los materiales y herramientas informáticas utilizadas por los docentes, permitirán a los estudiantes comprender mejor los conceptos, temas y situaciones concretas de estudio.

También aprovechó para solicitar a los profesores participantes en la Muestra, difundir los materiales entre sus colegas de los planteles e inviten a los demás docentes a visitar los espacios de cómputo, donde podrán revisar los programas.

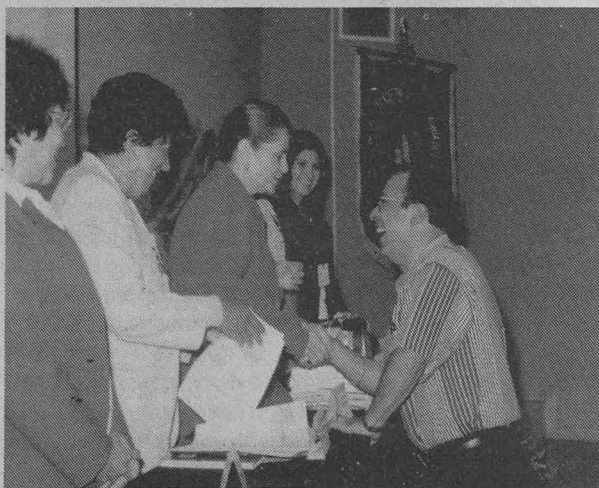
Por su parte, María Eugenia Tovar Martínez, secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje (SSerAA), mencionó que la 4a Muestra de Software Educativo, es una iniciativa del CCH que no tiene paralelo con ninguna otra institución educativa de nivel bachillerato en el país, y, no obstante de las cargas de trabajo de los profesores y alumnos del Colegio, éstos participaron con entusiasmo e interés en la producción de materiales de aprendizaje para los estudiantes y de apoyo para el desarrollo de los cursos de los profesores, utilizando herramientas de la tecnología informática.

"La elaboración de los materiales participantes no fue fácil —indicó— porque requirió además del dominio de la disciplina por parte del profesor, de aspectos didácticos y de conocimientos técnicos para realizar trabajos de calidad".

Por ello, abundó, los trabajos premiados fueron los que mejor conjugaron los aspectos disciplinarios, didácticos y técnicos, y "sólo queda afinarlos pequeños detalles", para que sean puestos en línea y puedan ser utilizados por la comunidad del Colegio.

Para concluir, agradeció en nombre del Director General del Colegio, José de Jesús Bazán Levy, la participación de los concursantes, del comité organizador de la Muestra; los jurados calificadores, el personal de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), de la directiva del Plantel Naucalpan y del personal técnico que apoyo para la realizaron del acto.

Los programas de cómputo educativos premiados en el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades, fueron de Humberto Domínguez Chávez, del Plantel Azcapotzalco, quien obtuvo el tercer lugar por el trabajo



"Diaporamas para historia de México I", y de Rafael Carrillo Aguilar, del Plantel Sur, por su material "Apuntes de historia universal", quien recibió una mención honorífica; quedando desiertos el primero y segundo lugar de esta categoría.

El primer lugar del área de Físico-Matemáticas, fue para los alumnos César Alexei Carrizales Mayorca y Fabián Lovera Granados, así como para el profesor Jesús Santana Rocha, del Plantel Oriente, por el trabajo "Electrostática"; el segundo lugar fue para Antonio Rozano Crisóstomo y María del Carmen Calderón Villa, profesores del Plantel Naucalpan, por el material "Tutorial sobre la ecuación general de 2º grado"; el tercer sitio fue para Yuri Posadas Velásquez, docente del Plantel Oriente, con el trabajo "Prácticas de electro-magnetismo"; y se otorgó una mención honorífica para el profesor del Plantel Naucalpan, José Alberto Monsos Vázquez por el trabajo "Recipientes".

Para el área Químico Biológicas y de la Salud, el primer sitio quedó desierto; en el segundo lugar se dio un empate, para el profesor Ángel Carvallo Hernández del Plantel Naucalpan, con "Origen de la biodiversidad", y para Ana Luisa Mendoza Bautista, del Plantel Sur, por el trabajo "Psique te enseña". El tercer lugar correspondió a Arturo Cortés Romero, del Plantel Vallejo, por "Enlace químico"; y se otorgó una mención honorífica a Ubaldina Álvarez Rivera, del Plantel Azcapotzalco, por "Principales reacciones del etileno".

Por último, en el área de Talleres e Idiomas, el primer lugar fue para Gilberto Reyes Martínez, del Plantel Oriente, por el trabajo "Historia del arte"; el segundo lugar, para Virginia Lara del Razo, del Plantel Oriente, por "Composición Visual"; además se otorgaron dos menciones honoríficas para Miguel Díaz Gómez, del Plantel Vallejo, por "Readin" y para Elsa Imelda Tapia Peralta, del Plantel Vallejo, por "Guía de la biblioteca y sus reglamento".

A la ceremonia de premiación de la 4ª Muestra de Software Educativo también asistieron Luz María Castañeda de León, subdirectora de la Coordinación de Servicios Educativos en Red UNAM de la DGSCA; y Francis Navarro León, secretaria técnica del Siladín del Plantel Sur, en representación del director de ese centro escolar. ►



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Director General

Dr. José de Jesús Bazán Levy
Secretaría General

QFB. Guillermina E. Ortega
Sánchez

Secretario Académico

Dr. David Ochoa Solís

Secretario Administrativo

Lic. Rafael Avilés Solís

Secretaría de Servicios de Apoyo al
Aprendizaje

Dra. Ma. Eugenia Tovar Martínez
Secretaría de Planeación

Lic. Lucía Laura Muñoz Corona

Secretaría Estudiantil

Lic. María de la Luz Reyes
Morales

Secretario de Programas Institucionales

Lic. Jaime Flores Suaste

Secretario de Comunicación Institucional

Lic. Hugo Miguel Moreno Pérez

Secretaría de Informática

Lic. Claudia Durán Olmos

Directores de los planteles

Azcapotzalco

Lic. Moisés Flores Espinosa
Naucalpan

Biól. Angélica Galnares Campos
Vallejo

Lic. Ramón Adán Paredes Pérez
Oriente

Mtro. Miguel Á. Rodríguez Chávez
Sur

M. en C. Rito Terán Olguín

GACETA CCH

Director:

Hugo Miguel Moreno Pérez
Coordinación Editorial:

Mercedes Olvera Pacheco

Responsables de información:

Magdalena Carrillo Cuevas

Nora Jessica Vargas Arellano

Reportero:

Porfirio Carrillo

Fotografía:

José de Jesús Ávila Ramírez
Roberto Contreras Ordaz

Distribución:

Gabriel Leyte Saldate
Luis Ramírez

Colaboraciones

Jefes de los departamentos
de información de los
planteles

Gaceta CCH, suplemento de
Gaceta UNAM, Secretaría de
Comunicación Institucional
del CCH, Insurgentes Sur y
Circuito Escolar, Ciudad
Universitaria,
C.P. 04510.

Teléfonos: 56-22-01-67.

Dirección Electrónica:

hmmp@servidor.unam.mx

Reconocido en el ámbito nacional e internacional por su excelente calidad artística, así como por ofrecer en cada presentación un espectáculo que refleja fielmente la vida y cultura gay mexicana en todas sus facetas, el grupo de danza La Cebra, con la dirección de José Rivera, celebra su séptimo aniversario con una serie de presentaciones en el Museo Universitario del Chopo, a partir de hoy y los días 6, 7, 8, 13, 14 y 15 de junio, a las 19:30 horas.

La Cebra es una agrupación que se ha caracterizado por causar polémica en cada espectáculo que ofrece, ya que en ellos devela una parte de las costumbres e inquietudes de la comunidad gay.

En 1996 José Rivera, coreógrafo y bailarín, fundó esta compañía dancística a la que define como un proyecto homoerótico lleno de sueños, libertad, igualdad, valentía y de un orgullo de ser y de estar; además, confiesa tener esperanza y optimismo de que la sociedad mexicana cambie. "Nuestro trabajo sabe y suena a rebelión, por eso soy un Pancho Villa posmoderno.

"El propósito de iniciar este proyecto artístico fue establecer un acercamiento con la gente que vive y piensa como yo, y a mis hermanos homosexuales, implacables y rebeldes que cada día reclaman y exigen un lugar justo en una sociedad intolerante; así, con La Cebra, experimentamos al México que mueve y conmueve, para buscar la



Sensualidad y transgresión, con el grupo La Cebra

La agrupación cumple una temporada en el Chopo a partir de hoy

igualdad y tolerancia que una sociedad armoniosa e integral necesita."

Repertorio

La agrupación cuenta hoy con un repertorio de 25 coreografías, las cuales conforman cinco distintos programas, entre las que sobresalen *Yo no soy Pancho Villa, ni me gusta el fútbol, Ave María Purísima (de prostitución y lentejuelas)* y *Antes que amanezca (cuando ya va bien mala)*, por mencionar algunas.

La Cebra lo conforman los bailarines José Rivera, Manuel Stephens, Adolfo Flores, Gerardo Nolasco, Marco Santana, Jesús Alcántara,

Francisco Ponce, Eduardo Peláez y Cristhian Rodríguez. El grupo participa en diversas actividades culturales encauzadas a la lucha de los derechos de la comunidad gay como la Semana Lésbica-Gay, la Marcha del Orgullo Gay y las Jornadas de Lucha contra el Sida.

José Rivera comenzó sus estudios de danza en 1985, en el Instituto Potosino de Bellas Artes, en San Luis Potosí. Raúl Flores Canelo lo invitó en 1987 a ingresar al Ballet Independiente, en el que permaneció durante siete años y se desempeñó como bailarín principal, coreógrafo y maestro. Por tres ocasiones ganó el concurso interno de coreografía del Ballet

Independiente, con las obras *Danza del mal amor, o mejor me voy* (1990), *Primitivos impulsos del corazón* (1992) y *Los días azules* (1993). Fue alumno de Philip Peamish.

En 2002 obtuvo el premio a la mejor coreografía del Festival Internacional de Danza, en su edición XXII, en San Luis Potosí, con *Antes que amanezca (cuando ya va bien mala)*. Ese mismo año lo seleccionaron para representar a México en la Décima Bienal de la Danza en Lyon, Francia. *g*

DC

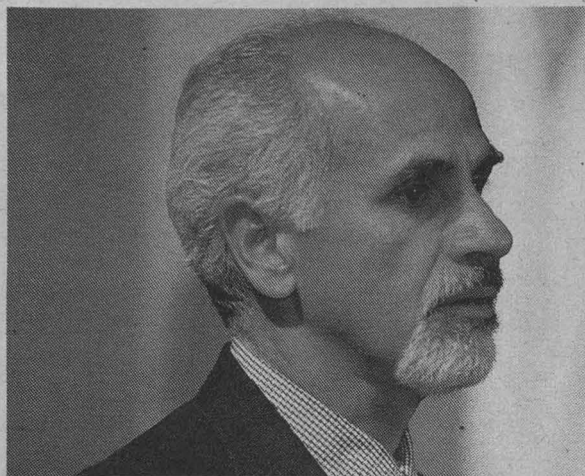
BREVIARIO

Presentación. Establecer analogías constantes entre hermenéutica y la ciencia es uno de los méritos del libro *Hermenéutica, teoría e interpretación*, afirmó Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, durante la presentación del volumen de Raúl Alcalá Campos, investigador de la ENEP Acatlán.

El autor aseveró que su obra muestra que la hermenéutica es importante para comprender las situaciones que se viven a diario; la diferencia entre entender y comprender, y la perspectiva de la cultura como un conjunto jerarquizado de tradiciones. *g*



Charlas. René Avilés Fabila participó recientemente en la tradicional charla Miércoles Literarios, que coordina Óscar de la Borbolla en las instalaciones de la ENEP Acatlán. El también Premio Nacional de Periodismo rechazó que en México la sociedad conozca únicamente a cinco escritores. "Los medios de comunicación del país son responsables de difundir los trabajos de unos cuantos". El autor de 27 publicaciones y más de 400 cuentos —alumno de José Revueltas, Juan Rulfo y Juan José Arreola—, publicó a la edad de 25 años su primera obra llamada *Los juegos*. *g*



Héctor Manuel Hernández Macías. Foto: Marco Mijares.

Héctor Manuel Hernández rindió el cuarto informe de labores de su segundo periodo al frente de Biología

Durante los últimos ocho años, el Instituto de Biología dio a conocer 893 organismos nuevos, entre animales y vegetales, producto de las investigaciones de sus académicos. Esto significa que cada 3.3 días en promedio se describió una nueva especie para la ciencia, informó su director, Héctor Manuel Hernández Macías.

Al rendir el cuarto informe de actividades 1999–2003 (de su segundo periodo al frente del instituto), ante el rector Juan Ramón de la Fuente, precisó que entre los animales descritos destacan por su número varios órdenes de insectos, estudiados por especialistas del Departamento de Zoología y de la Unidad Occidente, como los hemípteros, coleópteros, psocópteros, tricópteros y tisanópteros.

Sin embargo, indicó, también se describieron grupos de invertebrados e, incluso, vertebrados.

El titular del Instituto de Biología resaltó que un porcentaje considerable de las especies descritas proviene de otras regiones de América, África, Asia y Oceanía.

En lo referente a las plantas, agregó, se describieron ocho géneros y 114 especies de México y otros países del neotrópico. Se publicaron también descripciones de dos géneros nuevos y 18 especies nuevas de hongos.

En el auditorio del instituto, al que asistieron también René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, e integrantes de la comunidad de esa dependencia universitaria, Hernández Macías puntualizó que esta área de la Universidad ha hecho invaluable aportaciones al conocimiento y a la documentación de la biodiversidad, sobre todo de México.

El acto de presentar la descripción de un organismo previamente desconocido

para la ciencia, explicó, es la culminación de una sucesión de eventos que se inicia con la exploración en campo y termina con la publicación en una revista especializada.

Con una planta académica de 150 miembros, afirmó, el Instituto de Biología se encuentra entre los más grandes y complejos del Subsistema de la Investigación Científica. Los 73 investigadores y 77 técnicos académicos están distribuidos en dos departamentos, el Jardín Botánico, dos unidades foráneas—la Unidad Occidente y la Estación de Biología Tropical Los Tuxtlas—y la Secretaría Técnica.

El Instituto de Biología, subrayó, se consolidó como un importante generador de publicaciones especializadas en el estudio de la diversidad biológica: se continuó con la publicación de los *Anales* del Instituto de Biología y de las Series Cuadernos, Publicaciones Especiales, Listados Faunísticos, Listados Florísticos y Flora del Valle de Tehuacán-Cuicatlán; además, se editaron 20 libros, incluidos dos CD–Rom.

En el Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas se tiene un registro de 110 alumnos, de los cuales 80 son de maestría y 30 de

Especialistas descubren 893 especies en ocho años

Durante estos dos periodos, señaló, Biología tuvo varios cambios significativos en su infraestructura y equipamiento, en la organización académica, la composición de su cuerpo docente, el nivel de productividad y la calidad de sus productos científicos.

Un cambio de gran trascendencia en la estructura académica del instituto es que la Estación Chamela fue reconfigurada en la Unidad Occidente y se mejoró su infraestructura y equipamiento. Con el convenio de colaboración entre la UNAM y la Universidad de Colima para fortalecer la interacción académica entre ambas instituciones, a la unidad académica se le dio mayor nivel, es más grande, está menos aislada y tiene alcances superiores.

Se incrementó de 85 por ciento, en 1995, a 95 por ciento, en 2003, la proporción de académicos beneficiados con los estímulos del PRIDE y del PAIPA. Esta tendencia es reflejo del crecimiento de la productividad individual y de un mayor compromiso con la Universidad.

La participación de los investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores aumentó de 62 por ciento, en 1995, a 80 por ciento, en 2003.

Héctor Manuel Hernández comentó que con el objetivo de fomentar la publicación de artículos en revistas científicas de prestigio fue puesto a disposición del personal académico un fondo de apoyo para cubrir gastos de publicación y adquisición de sobretiros. Así, entre 2000 y 2002 fueron erogados más de 427 mil pesos en este programa.

Mientras la producción de libros se sostuvo, con una variación de cinco a 23 títulos por año, la de artículos arbitrados de los últimos cuatro años fue de 1.8 por investigador al año.

doctorado. Además, se graduaron nueve alumnos, siete de maestría y dos de doctorado. Del total de tesis concluidas durante el periodo 1995–2003, 248 fueron de licenciatura, 138 de maestría y 64 de doctorado.

Más adelante, indicó que desde su fundación, el instituto tiene la responsabilidad de formar, enriquecer, custodiar y estudiar las 11 Colecciones Biológicas Nacionales, que mantiene con los más altos estándares de conservación.

El Herbario Nacional, centro generador de conocimiento botánico, registra uno de los más altos niveles de crecimiento en el mundo. La colección está distribuida en 10 salas, cinco de ellas equipadas con compactadores. En la actualidad, tiene la capacidad de alojar alrededor de tres millones de ejemplares.

De 1995 a la fecha, el herbario creció en más de 540 mil ejemplares, lo que se iguala al incremento ocurrido en los 40 años previos a este periodo. En 2001 se celebró la incorporación del ejemplar un millón de plantas vasculares.

En abril pasado se recibió la donación del herbario de la Comisión Técnica Consultiva de Coeficientes de Agostadero de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que consta de más de 60 mil ejemplares, incluida la colección de gramíneas más importante del país.

Las colecciones anexas del herbario, de Briofitas, Hongos, Líquenes y Xiloteca, también tuvieron un periodo de crecimiento y desarrollo.

Las 10 colecciones depositadas en el Departamento de Zoología, señaló el titular del Instituto de Biología, experimentaron avances significativos con la compra o donación de algunas de ellas, como la de Saldaña de Mariposas, o la del señor Jaime Sánchez Villar, de moluscos.

(Ver páginas centrales)

GUSTAVO AYALA

Al presentar su primer informe de labores como director del Instituto de Investigaciones Económicas, Jorge Basave Kunhardt dijo que ésta es una dependencia que siempre ha buscado identificar su momento histórico, y las tendencias económicas prevaletes le imponen nuevos retos y le exigen novedosas propuestas.

En presencia de la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, informó que debido a las urgentes necesidades de espacio y de modernización del instituto, el rector Juan Ramón de la Fuente autorizó la actualización—durante este año—del Proyecto Ejecutivo para su nuevo edificio, por la Dirección General de Obras. Ello permitirá solicitar, el año entrante, el inicio de su construcción.

Dijo que a la fecha, 29 miembros del personal académico del instituto cuentan con el grado de doctor (41 por ciento) y 20 con el de maestro. Esto representa todavía una proporción reducida por lo que deben redoblar esfuerzos para apoyar la obtención de grados. En ese sentido, 30 académicos (42 por ciento) han cubierto sus estudios de doctorado y sólo falta la titulación.

Además, cinco integrantes de la dependencia fueron admitidos por primera vez en el Sistema Nacional de Investigadores, con lo que sumaron 26 los miembros del instituto que pertenecen a los diversos niveles del mismo (37 por ciento).

Basave Kunhardt señaló que en Investigaciones Económicas se desarrollan 104 proyectos de investigación individuales o colectivos sobre diversos temas relacionados con la economía, de los cuales siete son financiados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, uno por el Programa Universitario de Medio Ambiente, ambos de la UNAM, y uno por el Conacyt.

En el último año, dijo, 43 académicos de Investigaciones Económicas participaron en 10 dependencias académicas de la UNAM, impartieron 43 cursos, di-

Desarrolla Económicas

104 proyectos de investigación

Primer informe de labores de Jorge Basave



Jorge Basave Kunhardt. Foto: Fernando Velázquez.

rigieron 59 tesis y fungieron como jurados en 35 exámenes de licenciatura y de grado.

Asimismo, el personal académico produjo 38 libros, 79 capítulos en libros y 38 artículos especializados en revistas arbitradas. De manera adicional se registraron 91 participaciones en congresos o seminarios internacionales y 56 en nacionales.

Jorge Basave destacó que el instituto ha firmado cinco convenios de colaboración institucionales y están por formalizarse otros cuatro, con lo cual el total de convenios activos asciende a 18.

Dijo que en la actualidad esa dependencia es integrante de dos posgrados de la Universidad: el de Economía y el de Estudios Latinoamericanos. Además, los investigadores participan en los cuerpos tutorales de otros ocho posgrados nacionales y dos en el extranjero.

La coordinación de becarios y por consiguiente la contribución a su formación académica es amplia, ya que se

cuenta con 83 becarios y 19 prestadores de servicio social que apoyan 11 proyectos colectivos de investigación.

Apuntó que el acervo de la biblioteca cuenta con 22 mil 764 libros correspondientes a 17 mil 187 títulos y 32 mil 314 fascículos de publicaciones periódicas. Durante el año se registraron 14 mil 900 préstamos externos con base en los 206 convenios de préstamo interbibliotecario que el instituto mantiene vigentes.

Por otro lado, Basave Kunhardt estimó que para interpretar un entorno económico mundial que cambia velozmente y en el que prevalecen tendencias hacia una globalización que excluye y condena a países y regiones enteras al atraso económico y al conflicto social, pero que a la vez ofrece oportunidades de inserción virtuosa, no basta ninguna teoría con pretensiones totalizadoras, ningún pensamiento único, sino nuevos esfuerzos de interpretación que contribuyan a generar estra-

tegias adecuadas de crecimiento.

Comentó que en un mundo en el cual los países desarrollados centralizan las capacidades de innovación científica y tecnológica, herramientas fundamentales para el crecimiento económico, y en donde cada vez es mayor el número de habitantes en pobreza extrema, es indispensable buscar opciones propias de desarrollo con equidad social.

Agregó que los sectores científico y educativo están obligados a desempeñar un papel relevante en la interpretación teórica y aplicación práctica de la denominada nueva economía del conocimiento, entendida como palanca de competitividad y de desarrollo.

En su oportunidad, Olga Hansberg comentó que ante los grandes rezagos que padece el país, el IIEc debe realizar los esfuerzos necesarios para consolidar las líneas teóricas que le permitan continuar creando acciones para resolverlos.

Consideró que en la actualidad los contextos nacional y mundial están determinados por un modelo de desarrollo que si bien ofrece aspectos positivos para el crecimiento de las economías nacionales, también ha sido criticado por lo que se considera su escaso sustento social.

En este sentido, agregó, el instituto cuenta con los recursos humanos y materiales para contribuir a la reflexión sobre éste y otros problemas que en naciones como México tienden a agudizarse.

Comentó que debido a la velocidad con que hoy se transforman las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales en el mundo, resulta imperativo que los espacios académicos tengan la capacidad para asimilar dichos cambios y ajustar su labor de investigación a las nuevas circunstancias.

Olga Hansberg sostuvo que es necesario impulsar el trabajo académico en todas las dependencias del Subsistema de Humanidades para lograr cada vez mayores resultados. *g*

ACUERDO POR EL QUE SE CREAN LA DIRECCIÓN DE TEATRO Y LA DIRECCIÓN DE DANZA DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica, así como en el 34 fracciones IX y X del Estatuto General, y

Considerando

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la reforma universitaria es un proceso permanente, en el que todos los universitarios se encuentran comprometidos a tomar las medidas necesarias para mantener a nuestra Institución a la vanguardia educativa, de investigación y de difusión de la cultura.

Que resulta esencial fortalecer los trabajos de la reforma universitaria y realizar una revisión integral de la Universidad para poder orientar e impulsar su desarrollo bajo una perspectiva de largo plazo y asegurar los recursos necesarios para avanzar de forma sistemática en el progreso institucional y de nuestra nación.

Que en atención a la naturaleza académica de la Universidad, la reorganización de su estructura administrativa es una prioridad en los esfuerzos por adecuar la administración a las funciones académicas de las dependencias, de tal forma que se brinde un mayor apoyo a la realización de los fines sustantivos de la Institución y se logre una mejor vinculación entre las actividades administrativa y académica.

Que el 14 de septiembre de 1989, por acuerdo del Rector, se reorganizó la estructura administrativa de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a la cual fue adscrita la Dirección de Teatro y Danza.

Que la reforma universitaria debe impactar directamente en la difusión de la cultura, por lo que se hace necesario definir áreas estratégicas que comprendan de forma independiente las funciones del arte teatral y del arte dancístico, para que de esa manera se pueda agilizar y reforzar las tareas correspondientes a cada una de esas disciplinas.

En razón de lo anterior y en el marco de los procesos destinados a fortalecer la gestión institucional, brindando un apoyo eficaz y oportuno a las actividades sustantivas de la Universidad, he tenido a bien expedir el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Desaparece de la estructura de la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección de Teatro y Danza.

Segundo.- Se crean la Dirección de Teatro y la Dirección de Danza dentro de la estructura de la Coordinación de Difusión Cultural.

Tercero.- Serán atribuciones de la Dirección de Teatro las siguientes:

I. Planear y programar las temporadas de teatro en los recintos universitarios destinados para ello, a fin de difundir, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, el arte teatral en sus diversas manifestaciones;

II. Coordinar y apoyar el funcionamiento de los diversos grupos de teatro universitario;

III. Promover y realizar programas conjuntos con las diversas entidades académicas y dependencias universitarias mediante actividades tales como festivales, coloquios, mesas redondas, seminarios y encuentros, entre otros, que permitan una mayor y mejor difusión del arte teatral entre la comunidad universitaria y la sociedad en general;

IV. Promover, organizar y realizar en colaboración con instituciones públicas y privadas, actividades que enriquezcan los

planes y programas de difusión teatral que se desarrollen en la Institución, así como la presentación de teatristas nacionales y extranjeros de reconocimiento internacional;

V. Promover e impulsar la investigación, experimentación, creación y difusión del arte teatral;

VI. Planear, organizar e impartir, en su caso, en colaboración con las diversas entidades académicas y dependencias universitarias, talleres, seminarios y cursos libres de teatro en sus diversas manifestaciones, con el propósito de complementar la formación académica y general de la comunidad universitaria, y

VII. Prestar apoyo y asesoría a las diversas entidades académicas y dependencias de la UNAM y a otras instituciones para la organización y la realización de actividades teatrales.

Cuarto.- Serán atribuciones de la Dirección de Danza las siguientes:

I. Planear y programar las temporadas de danza en los recintos universitarios destinados para ello, a fin de difundir, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, el arte dancístico en sus diversas manifestaciones;

II. Coordinar y apoyar el funcionamiento de los diversos grupos de danza universitario;

III. Promover y realizar programas conjuntos en las dependencias universitarias mediante actividades tales como festivales, coloquios, mesas redondas, seminarios y encuentros, entre otros, que permitan una mayor y mejor difusión del arte dancístico entre la comunidad universitaria y la sociedad en general;

IV. Promover, organizar y realizar en colaboración con instituciones públicas y privadas, actividades que enriquezcan los planes y programas de difusión dancística de la UNAM, así como la presentación de bailarines nacionales y extranjeros de reconocimiento internacional;

V. Promover e impulsar la investigación, experimentación, creación y difusión del arte dancístico;

VI. Planear, organizar e impartir, en su caso, en colaboración con las diversas entidades académicas y dependencias universitarias, talleres, seminarios y cursos libres de danza en sus diversas manifestaciones, con el propósito de complementar la formación académica y general de la comunidad universitaria, y

VII. Prestar apoyo y asesoría a las dependencias de la UNAM y a otras instituciones para la organización y la realización de actividades dancísticas.

Transitorios

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su fecha y se publicará para conocimiento de la comunidad universitaria en *Gaceta UNAM*.

Segundo.- Con la creación de las dos direcciones se separan los recursos humanos, financieros y materiales de la Dirección de Teatro y Danza.

Tercero.- Los aspectos laborales de la reorganización, consecuencia del presente Acuerdo, serán atendidos con estricto apego a la normatividad aplicable.

Cuarto.- El presente Acuerdo deja sin efecto a sus similares expedidos con antelación en lo que se opongan.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 5 de junio de 2003
EL RECTOR
DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**

Oficina de la Abogada General

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Trabajo Social

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Trabajo Social con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar la plaza de Profesor de Carrera Asociado "A" Tiempo Completo Interino, en el área de Sujeto y Hábitat, Especialidad en Familia y Vida Cotidiana, con número de plaza 19828-71 y sueldo mensual de \$7, 606.00, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener una licenciatura o grado equivalente;
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en su sesión ordinaria celebrada el día 07 de abril de 2003, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Formular y presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: Relaciones de Poder y Vida Cotidiana en las Familias Mexicanas.
- Presentar un trabajo escrito sobre un tema de la especialidad en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General, ubicada en las oficinas administrativas de la ENTS, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de la 9:00 a las 14:00 hrs. y de las 17:00 a 19:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría referida.
- Curriculum vitae en las formas oficiales de la ENTS.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos o experiencia equivalente.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzaran dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico la Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 5 de junio de 2003
El Director
Maestro Carlos Arteaga Basurto.

COMISIÓN MIXTA DE BECAS BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2003 - 2004

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente, informa que para **solicitar beca** en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su **trámite** durante el periodo del **1 de julio al 22 de agosto** del presente año (excepto del 21 de julio al 8 de agosto por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares y condiciones que a continuación se indican:

LUGARES PARA REALIZAR EL TRÁMITE

Personal Académico y Público en General:

Oficinas de la AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120
Colonia Romero de Terreros
Delegación Coyoacán, D. F.

Personal Administrativo:

Oficinas del STUNAM
Av. Universidad No. 779
Colonia del Valle
Delegación Benito Juárez, D. F.

Personal Universitario no Sindicalizado:

Oficinas de la DGIRE
Lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl
Zona Cultural
Ciudad Universitaria, D. F.

REQUISITOS

- Ser alumno regular, estar inscrito en un plantel incorporado a la UNAM y haber obtenido en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
- Deberán conocer con precisión el nombre y la clave del plantel incorporado al que están inscritos.
Para conocer el **nombre** y **clave** precisos de los planteles, se puede consultar la Página electrónica de la DGIRE: <http://www.dgire.unam.mx>, en la opción "Sistema Incorporado".
- Los aspirantes deberán realizar el trámite en los lugares indicados.

DOCUMENTACIÓN (EN FOTOCOPIA)

- Un documento que compruebe que **está inscrito en el plantel** donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación correcto.
- Acta de Nacimiento.
- Acreditación de la situación escolar (en el promedio mínimo de ocho no se consideran las materias extracurriculares).
- Para aspirantes que inician ciclo:**
Certificado que ampara el ciclo completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar

Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior expresado numéricamente.

Para aspirantes de años intermedios:

Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, número de cuenta del alumno, clave y sello del plantel, y firma del Director.

- Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.
- Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud (último talón, cheque o recibo de pago por salario, o constancia que certifique el total de ingresos percibidos).
- Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

RESULTADOS

- Del 24 de septiembre al 3 de octubre, las instituciones incorporadas recibirán los Oficios de Otorgamiento de Beca y la relación de alumnos becados.
- A partir del 6 de octubre se publicarán los resultados en Internet (<http://www.dgire.unam.mx>).
- La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM será inapelable.

INDICACIONES IMPORTANTES

- No podrá solicitar beca el aspirante que no presente su documentación completa.
- Al concluir su registro, el aspirante recibirá un comprobante de solicitud de beca.
- Realizar el trámite no implica necesariamente el otorgamiento de la beca.
- Será cancelado el trámite de alumnos que lo realicen más de una vez.
- Al momento del registro, los aspirantes deberán conocer y proporcionar:
 - Su domicilio, señalando el teléfono y el código postal.
 - Nombre del padre, la madre y/o el tutor.
 - Datos socioeconómicos de la familia y/o el padre o tutor.

Convocatoria

Cátedra Especial Doctor Alberto Guevara Rojas

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a los Profesores de Carrera adscritos a la misma que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 de Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial **Doctor Alberto Guevara Rojas**.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

a) Propuesta de plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la Cátedra a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de

tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;

b) Currículum vitae;

c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas; antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

e) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante, en lo que se refiere a sus actividades de docencia, de investigación y de extensión académica, y

f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 5 de junio de 2003

El Director
Doctor José Narro Robles

Convocatoria

Cátedra Especial Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a los Profesores de Carrera adscritos a la misma que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 de Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial **Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez**.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

a) Propuesta de plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la Cátedra a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración

de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;

b) Currículum vitae;

c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas; antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

e) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante, en lo que se refiere a sus actividades de docencia, de investigación y de extensión académica, y

f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 5 de junio de 2003

El Director
Doctor José Narro Robles

Convocatoria

Cátedra Especial Doctor Elías Sourasky

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a los Profesores de Carrera adscritos a la misma que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 de Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial **Doctor Elías Sourasky**.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

a) Propuesta de plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la Cátedra a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del

conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;

b) Currículum vitae;

c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas; antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

e) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante, en lo que se refiere a sus actividades de docencia, de investigación y de extensión académica, y

f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 5 de junio de 2003

El Director

Doctor José Narro Robles

Convocatoria

Cátedra Especial Doctor Manuel Martínez Báez

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a los Profesores de Carrera adscritos a la misma que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 de Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial **Doctor Manuel Martínez Báez**.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

a) Propuesta de plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la Cátedra a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del

conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;

b) Currículum vitae;

c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas; antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

e) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante, en lo que se refiere a sus actividades de docencia, de investigación y de extensión académica, y

f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 5 de junio de 2003

El Director

Doctor José Narro Robles

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; fracciones I, incisos 11, 12 y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1º, 5º fracciones I, III, IV, IX, X, XI y XII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca a participar en la Licitación por Invitación al Público en General por Lote Vehicular No. DGPA/001/2003.

CALENDARIZACION

EVENTO	FECHA
INSCRIPCIÓN, VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS FUERA DE USO Y SERVICIO DE LA UNAM EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL POR LOTE VEHICULAR DGPA/001/2003	02 AL 13 DE JUNIO 2003 VENTA Y ENTREGA DE 9:00 A 14: Hrs. EN EL ALMACEN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	02 AL 13 DE JUNIO 2003 DE 09:00 A 14:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE VEHICULOS	03 AL 10 DE JUNIO 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs. EN EL ALMACEN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	11 DE JUNIO 2003 A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
CEREMONIA DE FALLO	13 DE JUNIO 2003 INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
No se permitirá el acceso a personas que no estén inscritas en el proceso de la Licitación por Lote Vehicular No. DGPA/001/2003.	
FECHA LIMITE DE PAGO	20 DE JUNIO 2003
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	25 DE JUNIO 2003

Informes en el Almacén de Bajas. Puerta # 3 Avenida IMAN.

LICITACIÓN VEHICULAR DGPA/001/2003

PRECIO BASE DEL LOTE: \$ 775,000.00

REF	MARCA	SUMARCA	MODELO	DOCUMENTACIÓN	ESTADO CONSERVACION
1	HONDA	CB250Y	2000	FACTURA	SINIESTRADA
2	MERCEDES B	MIDIBUS	1996	FACTURA	MALO
3	CHRYSLER	SPIRIT	1994	S/FACTURA	MALO
4	NISSAN	TSURU	1989	FACTURA	MALO
5	DINA	PICK UP	1981	S/FACTURA	MALO
6	MERCEDES B	MIDIBUS	1996	FACTURA	MALO
7	VW	COMBI	1983	FACTURA	MALO
8	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
9	NISSAN	HICHI VAN	1990	FACTURA	MALO
10	CHEVROLET	SPORT VAN	1982	S/FACTURA	MALO
11	FORD	CARRY ALL	1978	S/FACTURA	MALO
12	VW	ATLANTIC	1987	S/FACTURA	MALO
13	FORD	F-150	1981	FACTURA	MALO
14	DODGE	D 600	1974	S/FACTURA	MALO
15	VW	COMBI	1980	FACTURA	MALO
16	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALO
17	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
18	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO
19	FORD	CARRY ALL	1983	FACTURA	MALO
20	CHRYSLER	RAM W	1997	FACTURA	MALO
21	VW	ATLANTIC	1987	FACTURA	MALO
22	VW	SEDAN	1994	FACTURA	MALO
23	NISSAN	ICHIVAN	1989	S/FACTURA	MALO
24	DINA	AEROCAR	1977	FACTURA	PESIMO
25	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
26	DINA	AEROCAR	1978	FACTURA	PESIMO
27	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
28	DINA	AEROCAR	1977	FACTURA	PESIMO
29	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
30	DINA	AEROCAR	1976	FACTURA	PESIMO
31	DINA	AEROCAR	1978	FACTURA	PESIMO
32	DINA	AEROCAR	1976	FACTURA	PESIMO
33	DINA	AEROCAR	1975	FACTURA	PESIMO
34	SEAGRAVE	MOTOBOMBA	1977	S/FACTURA	MALO
35	FORD	F 300	1987	S/FACTURA	MALO
36	FORD	PICK UP	1987	S/FACTURA	MALO
37	CHEVROLET	MICROBUS	1990	FACTURA	MALO

LIC. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO





Listos, los cursos de verano de la UNAM

→ 27

Subcampeonato en handball



→ 26



Emilio Stoopen, el mejor goleador de la temporada.

Foto: Raúl Sosa.

El propósito de la justa, contrarrestar el hábito de fumar; se compitió en cinco categorías

Este fin de semana, más de 970 atletas participaron en cinco categorías en la Sexta Carrera contra el Tabaco, realizada en el Circuito Mario de la Cueva, de CU, que organizó el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la UNAM, conjuntamente con diversos organismos, con el propósito de desestimar el hábito de fumar.

En la categoría Libre, las tres primeras mujeres en llegar a la meta fueron: Estela López, con un registro de 37 minutos y seis segundos, María Dolores Valencia, con 37.30, ambas del equipo New Balance, y María del Carmen Díaz, del Club Águilas del Estado de México, con 38.18. Por el lado de los hombres, los dos primeros en arribar fueron Andrés Juárez, del Instituto Politécnico Nacional, con 31.38, seguido por Martín García, del Club Dionisio Cerón, con 31.43; el tercer sitio correspondió a Donato Hernández, del Gerardo Alcalá, con 32.16.

En la categoría Juvenil, por las damas, el primer lugar fue para Marisol Romero, con 38 minutos y 58 segundos, seguida por Yaneli Nery, con 39.49, y Sandra Martínez, con 45.05. En cuanto a los jóvenes, el primer sitio fue para César Betancourt (33.21), el segundo para Alberto Mercado (34.03), y el tercero para Ítalo Rosas Poblano, alumno de la UNAM, con 35.29.

En la categoría Master se impuso Gloria Ramírez, con un crono de 41.07, seguida por María Elena Escamilla, con 42.38, y Rubí Ruiz, con 45.04. Por los varones, Félix Valdés consiguió la victoria al registrar 33.13, Joel Ortiz, el segundo peldaño con 33.28, y José Luis Ángeles, el tercero, con 34.28.

Por el lado de los Veteranos, Guadalupe García logró el lugar de honor con una marca de 48.08, antes de Josefina Nava, con 48.32, y de Rosaura Cortés, con 48.44. Los señores, en tanto, ocuparon las primeras posiciones de

Mil atletas en la carrera contra el tabaco, en CU



Estela López, categoría Libre.

la siguiente forma: Emeterio Solís (34.38), Manuel García (35.02), y José Bárcenas (36.50).

Finalmente, en la categoría Veteranos Plus, Josefina Rojas (una hora, tres minutos y cinco segundos) se impuso a Luisa Yelmi, que detuvo el cronómetro a la hora con 36 minutos y 12 segundos. Por los varones, Mariano Páez (41.18) consiguió el triunfo sobre Roberto Reyes (42.44), y sobre Merced Hernández (42.58).

El tabaquismo

El problema del tabaquismo en el país es dramático, debido a que la adicción crece entre los adolescentes. De no actuarse ahora, en unos años se podrán observar funestas consecuencias en lo que se refiere a las enfermedades causadas por el consumo de la nicotina. Éste es el motivo por lo que diferentes instancias de salud, educativas, deportivas y aun comerciales se hayan unido para celebrar un evento que busca alertar sobre esta situación, y dar la lucha en un terreno que se le contraponen de manera natural: el deportivo.

José Luis Sandoval Gutiérrez, médico residente en el Instituto Nacional de Enferme-

dades Respiratorias, comentó la situación general del tabaquismo en México: "Es terrible. El sector donde más se desarrolla actualmente esta adicción es entre los adolescentes que se encuentran entre los 13 y los 18 años de edad, debido a la publicidad, que por fortuna ya no será difundida por radio ni por televisión a partir de 2004, debido a una legislación en la materia recientemente aprobada. Era una medida necesaria ya que el problema crece. Si no se hace algo ahora, la previsión de lo que sucederá en unos años más con un gran número de población, será trágico".

Sandoval Gutiérrez abundó sobre los riesgos que significa fumar: "También crecen las enfermedades asociadas al tabaco. Ahora tenemos un mayor número de pacientes que se encuentran por arriba de los 40 años; esta situación se desarrolla de manera exponencial año con año. Es decir, se multiplica. El tabaco afecta casi a todos los sentidos, aparatos y sistemas, pero principalmente las vías respiratorias y las vías cardíacas. Deriva por lo general en enfisema pulmonar y cáncer, además de otras formas."

José Luis cree que la primera medida para contrarrestar este avance de la adicción es la educación: "Desterrar la imagen de que una persona que fuma es más interesante e inteligente; ahora debemos ver a los fumadores como personas que tienen un problema serio. Es una enfermedad. Debemos hacer conciencia sobre lo que significa tener la adicción".

Si alguien quisiera rehabilitarse pueden acudir al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, que está en Avenida de Tlalpan número 4502, o comunicarse al teléfono 56 65 49 58 en días hábiles. Hay que señalar que el INER, en el ámbito nacional, ha dado las pautas para atender este padecimiento, aunque las clínicas privadas también se ocupan de ello. *g*

Gana la Universidad el subcampeonato de handball

Emilio Stoopen, campeón goleador con 143 anotaciones

CARMEN SERRALDE

Gran ambiente se vivió en el gimnasio del Colegio Alemán Von Humboldt, en donde la UNAM obtuvo el subcampeonato del Torneo Metropolitano de Handball, luego de sucumbir, en un intenso clásico más, ante el Politécnico, 31 goles a 23. Entanto, Emilio Stoopen, de la escuadra puma, fue reconocido como el mejor goleador de la temporada, al haber acertado 143 anotaciones.

Luego de 22 semanas de encuentros, en los que participaron 11 equipos de las cinco asociaciones del Distrito Federal, la final causó gran expectación y euforia entre el público por tratarse de dos equipos con gran rivalidad.

Durante los primeros 15 minutos del primer tiempo los jugadores auriazules llevaban ventaja de seis puntos sobre los politécnicos, lo cual comenzó a darles confianza; sin embargo, al finalizar la mitad del partido ya los guindas habían superado por dos puntos y el marcador estaba 13-11.

En el segundo tiempo del partido, cuando el

marcador comenzaba a favorecer a los pumas, un incidente entre el jugador Miguel Camacho y un árbitro ocasionó la expulsión del universitario, lo cual no sólo causó enojo, sino también desconcentración entre la escuadra auriazul.

A cinco minutos de concluir el encuentro, la diferencia en el marcador era de tres puntos en favor del Politécnico 23-20. Un incidente más detuvo el juego: lesionaron a Emilio Stoopen y la superioridad del equipo de burros blancos, bastante crecidos ante la continua suspensión de jugadores pumas, que durante casi todo el partido tuvieron un jugador menos, incluso dos, se impuso y lograron meter seis goles más, para quedar el marcador 31-23.

Al término del partido se premiaron con medallas, llaveros y placas de reconocimiento a los equipos que ocuparon los tres primeros lugares del torneo, así como a los goleadores de la final: Emilio Stoopen, de la UNAM, con 143 goles; el segundo lugar fue para Jorge González, del IPN, con 142. De igual manera

Georghe Gruia recibió una placa de reconocimiento a su labor en pro del handball por espacio de más de 20 años.

Los goleadores del IPN y la UNAM se mostraron satisfechos por su desempeño en la cancha y manifestaron su compromiso para apoyar y promover este deporte en el que pueden dar encuentros entre jugadores de tanta calidad e igual nivel de compañerismo.

Para Georghe Gruia, entrenador de los universitarios de la categoría mayor, el resultado fue producto de la falta de asistencia de los jugadores a los entrenamientos, así como a la pérdida de oportunidades que tuvieron para anotar, hecho con el que coincidieron varios de los integrantes.

Esto opinó Gruia: "Cuando hay dos equipos de nivel similar, el que falla menos y aprovecha las oportunidades de anotar, gana; este segundo lugar está mal, aunque hubiera estado mejor el primero".

Por su parte, Mario García de la Torre, presidente de la Federación Mexicana de Handball, dijo: "El resultado en números no reflejó realmente el desempeño de los deportistas universitarios, ya que de no haberse suscitado el incidente, seguro hubieran ganado".

El equipo universitario de la liga mayor estuvo integrado por Erick Juárez Arellano, Raymundo Segovia Quijano, Pablo Noguera Gudiño, Alejandro Martínez Saavedra, Fernando Antuna Olvera, Mario Sotelo Pérez, Emilio Stoopen Mendoza, Marcos Ramiro Castillo, José González Mata, Miguel Camacho Velasco, Lautaro Ponce Campa, Alberto González Montoya, Julio Jiménez Pérez, Raúl Camarillo Alderete, Antonio Fávila Miranda y Claudio Carreón Méndez. *J*

JAVIER CHÁVEZ

Mañana se realizarán las semifinales del Torneo Interfacultades de Fútbol Americano 2003, entre los mejores cuatro equipos del circuito. Guerreros de Trabajo Social y Búhos de la Facultad de Derecho, que marchan invictos, recibirán en Ciudad Universitaria, a las 15 horas, a los dos representantes de las unidades multidisciplinarias que participan: Leones, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y Pumas, de la ENEP Acatlán, respectivamente.

Guerreros tiene 70 puntos a favor por sólo 14 en contra y se ha caracterizado luego de cinco jornadas por ser un equipo bien balanceado, que si bien no es contundente al llegar a la zona de definición, su férrea defensa no permite muchos puntos por encuentro.

Enfrente tendrá al campeón actual, Leones, que se confió en la tercer jornada y sucumbió ante Derecho, lo que lo relegó al segundo lugar del grupo y con una dolorosa derrota. Los felinos, dirigidos por el

Comienzan semifinales del Interfacultades de americano

coach Eduardo Sánchez, son un conjunto lleno de variantes a la ofensiva, lo que les redituó en cien puntos en los cinco encuentros, por sólo 14 en contra, precisamente ante Búhos; a diferencia del año anterior, enfrenta la semifinal en campo ajeno y puede ser un factor en contra.

En la otra semifinal, Búhos de Derecho luce como el equipo más fuerte y candidato al cetro. El equipo de leyes sumó 71 puntos en la temporada regular, aunque no se caracterizó por tener una buena defensiva ya que permitió 32 tantos. Sin embargo, la escuadra blanco y naranja viene con la moral en alto al concluir invicta y después de coronarse en la Intermedia de Novatos 2002 bus-

cará su primer campeonato en el Interfacultades, que se le ha negado desde 1998.

Por su parte, Pumas Acatlán viene de más a menos en la campaña y concluyó con dos derrotas consecutivas. Sin embargo, los pupilos del *coach* Eugenio Ortega han demostrado que también quieren hacer historia en el Interfacultades y han tomado muy en serio el campeonato para que se les considere en la búsqueda de talentos y en un futuro engrosen las filas del programa de fútbol acatleco.

En su primera incursión en postemporada, Acatlán deberá mostrar mayor contundencia en la zona final ya que durante la temporada regular le costó mucho convertir los puntos

decisivos. Los acatlecos sumaron 54 puntos y permitieron 14.

En la última jornada del calendario regular, Leones victimó 30-0 en la FES a Prometeos de Ciencias, que se despidió de su primer temporada en el circuito. La Facultad de Derecho sufrió pero venció 19-13 a Alquimistas de Química, que poco a poco retoma el nivel que tenía en los años 90. Veterinaria se despidió con un triunfo apretado de 7-6 ante Atenienses de Filosofía y Letras. Medicina fue otro de los equipos que mostró un buen avance y terminó con una valiosa victoria 14-6 ante el renovado Escorpiones Rojos de Ingeniería que pagó el noviciado y por primera ocasión quedó fuera de postemporada; los dirigidos del *coach* Emilio Meyrán prometieron volver en 2004. Guerreros de Trabajo Social venció sin problemas 30-0 a Ratitas Blancas de Psicología y Leopardos de Arquitectura fue a Acatlán y venció 7-6 a Pumas. *J*

RODRIGO DE BUEN

Como cada año, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Dirección de Deporte Formativo y Recreación, organiza el Curso de Verano Pumas 2003 y la Clínica Infantil de Fútbol Asociación Pumas 2003. Ambos se realizarán del 7 al 18 de julio y del 11 al 15 de agosto.

La sede del curso será el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez de CU, en donde se concentra a los niños la mayor parte del tiempo, ya que es un espacio cerrado, seguro, con áreas verdes, al aire libre, con vigilancia permanente y servicio de sanitarios.

Las diversas actividades que se desarrollarán durante el curso son: atletismo, baloncesto, vólibol, gimnasia básica y fútbol asociación. En la alberca de Ciudad Universitaria se enseñarán las habilidades básicas de la natación a niños que no sepan nadar y habrá también actividades recreativas dentro del agua; para ello, se contará siempre con la supervisión y vigilancia de personal capacitado.

En el rubro ecológico, además de la visita a La Campana—centro ecológico en donde los niños estarán en contacto con la naturaleza— dentro del curso se destinará una hora a la semana para este tipo de actividades, entre

Listos, los cursos de verano de la UNAM

Esperan atender a cerca de mil 300 niños

las que se encuentran la elaboración de papel reciclado y la siembra de árboles, entre muchas otras.

Los niños tomarán clases de artes plásticas, coordinadas por la Escuela Nacional de Artes Plásticas. En la tercera semana habrá una exposición con los trabajos realizados.

Parte importante del curso son los paseos y las visitas guiadas, tanto al interior como fuera del campus de Ciudad Universitaria. Habrá salidas a los principales centros de recreación de la ciudad (Six Flags, la Ciudad de los Niños, el Papalote Museo del Niño, el Espacio Escultórico, el Jardín Botánico, la estación de bomberos de CU, el Museo de Ciencias Universum, la Planta de la panificadora Bimbo y Los Arenales).

Los monitores del curso son personal universitario altamente capacitado para efectuar las actividades; están coordinados por especialistas en tiempo libre y recreación.

La seguridad es uno de los aspectos de mayor atención y cuidado en este curso vacacional, pues los infantes son la prioridad. Cada niño que se inscriba contará con un seguro contra accidentes; habrá salvavidas capacitados para

la vigilancia en la alberca, monitores con conocimientos de primeros auxilios y un equipo de seguridad que vigilará las áreas en donde se realizarán las diversas actividades. Se contará también con el servicio permanente de la Dirección de Medicina del Deporte de la DGADR. Además, cada monitor vigilará y tendrá un estricto control en la recepción y salida de los niños.

Clínica Infantil

El objetivo de esta clínica es fomentar el desarrollo de las capacidades físicas y técnicas necesarias para el buen desempeño de la práctica del fútbol asociación, al respetar las etapas de desarrollo de los participantes; para ello se contará con la calidad y experiencia que poseen los entrenadores que hay en la Organización Pumas de fútbol soccer, que tienen 26 años de experiencia.

Las instalaciones donde se desarrollará el curso son las de la Organización Pumas, por mucho las mejores de la ciudad. En ellas sus hijos podrán disfrutar de canchas que se encuentran en perfecto estado, listas para la práctica y enseñanza del fútbol. Aunado a la actividad futbolística que

se ofrece y preocupados por el desarrollo integral de los niños, se implantarán también otras actividades deportivas complementarias, como atletismo, gimnasia y natación, además de actividades lúdicas.

Al igual que en el curso de verano, los niños que asistan a la clínica contarán con un seguro de gastos médicos, lo cual garantiza que se proporcione la mejor atención médica posible en caso de ser necesario.

Por todo lo anterior, se tiene la certeza y la seguridad de que tanto el Curso de Verano de Pumas como la Clínica Infantil de Fútbol Asociación son la mejor opción para sus hijos en estas vacaciones, por ser sano, seguro y divertido.

Informes en la Dirección de Deporte Formativo y Recreación; costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, de 9 a 15 y de 17 a 19 horas, de lunes a viernes. Teléfonos: 5622 0526 y 27. Las inscripciones para ambos cursos son a partir de esta fecha y hasta el 30 de junio. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,638

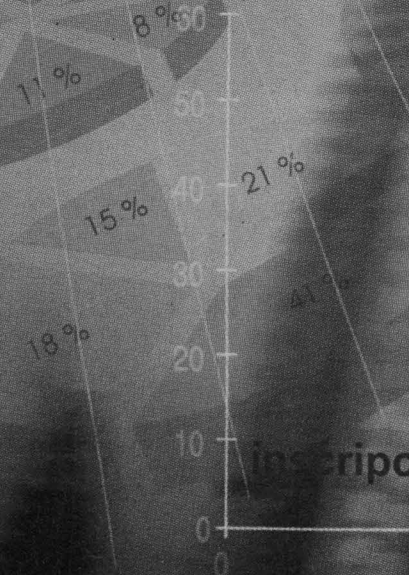
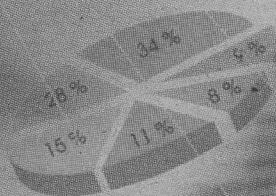
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN



6^o

*Encuentro Nacional de
Responsables de
Información Estadística
de las Instituciones
de Educación
Superior*

*11, 12 y 13 de junio
de 2003*



“INDICADORES PARA LA PLANEACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS”

Sede:
Facultad de Contaduría y Administración
Auditorio “C.P. Carlos Pérez del Toro”
Ciudad Universitaria

Informes e inscripciones:
Dirección General de Planeación
Tels: 56 22 60 70 y 56 22 60 80

inscripcionencuentro@mail.estadistica.unam.mx